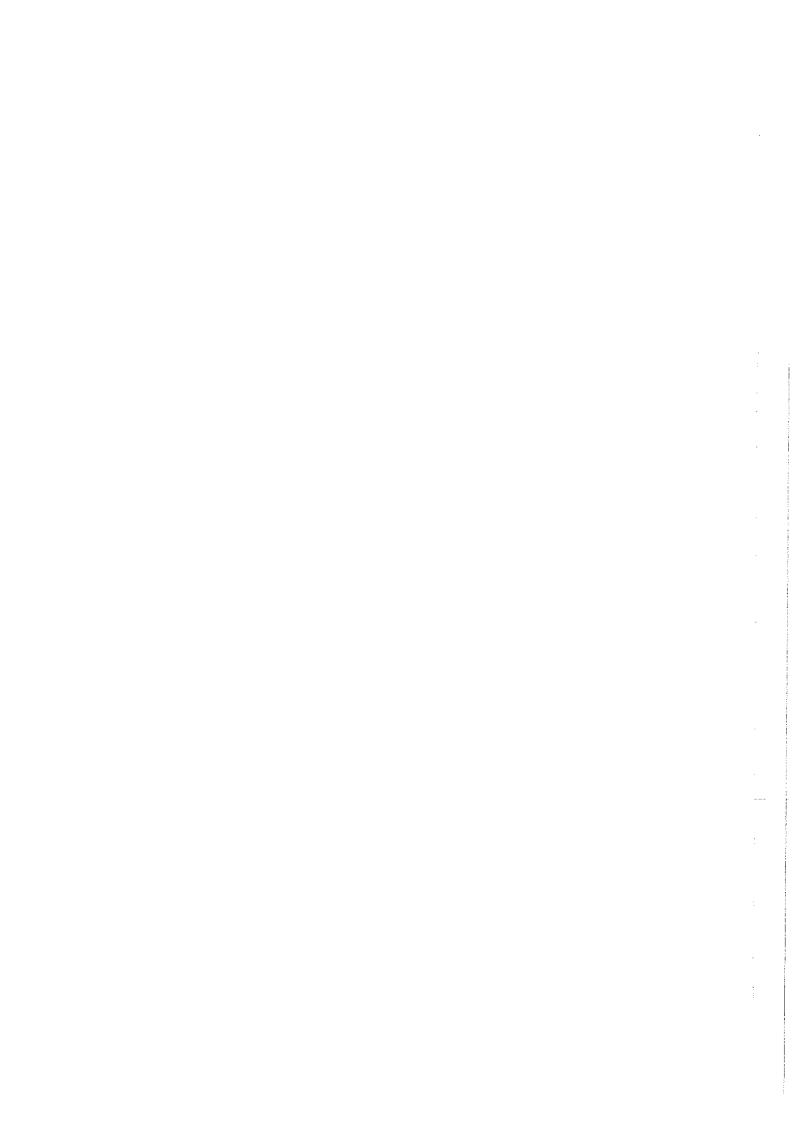
# General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sociedades dependientes

Informe de revisión limitada sobre estados financieros intermedios resumidos consolidados e informe de gestión consolidado intermedio correspondiente al 30 de junio de 2012





# INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. por encargo del Consejo de Administración

- 1. Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance a 30 de junio de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la elaboración de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.
- 2. Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la formulación de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión limitada es sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.
- 3. Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.
- 4. Sin que afecte a nuestra conclusión, llamamos la atención respecto a los señalado en la Nota 2.a adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.





- Sin que afecte a nuestra conclusión, llamamos la atención respecto a los señalado en la Nota 5. 2.g de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, en la que se menciona que el Grupo GAM presenta un fondo de maniobra negativo de 317.865 miles de euros, como consecuencia de la clasificación a corto plazo de los préstamos con las entidades financieras y el bono convertible debido a la condición suspensiva, de inscripción de los nuevos términos y condiciones del bono convertible en el registro mercantil con anterioridad al 31 de julio de 2012, enmarcada en los acuerdos de restructuración de su deuda financiera firmados en el mes de marzo de 2012, y de aprobación del bono convertible por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de 14 de junio de 2012, hecho éste que a la fecha de formulación ya ha sido resuelto tras su inscripción con fecha 30 de julio de 2012. Teniendo en cuenta este hecho, el capital circulante del Grupo GAM sería de 48 millones de euros positivo. Adicionalmente, tal y como se indica en la mencionada Nota 2.g de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, la Sociedad dominante presenta un patrimonio negativo por importe de 22.202 miles de euros como consecuencia de las pérdidas acumuladas, no obstante a efectos mercantiles, la cuantificación del patrimonio contable incluye un importe de 58.947 miles de euros correspondientes a cuatro préstamos participativos convertibles en acciones recibidos por la Sociedad dominante de algunos de sus accionistas actuales, por lo que al ser considerados éstos como patrimonio, la Sociedad dominante no se encontraría incursa en ninguno de los supuestos de restablecimiento patrimonial incluidos dentro de la Ley de Sociedades de Capital. La capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones dependerá del cumplimiento del plan de negocio preparado por la Dirección así como de las medidas que se adopten tendentes a mejorar la situación patrimonial de la sociedad dominante.
- 6. El informe de gestión consolidado intermedio adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sociedades dependientes.
- 7. Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Gonzalo Sanjurjo Pose

Socio

29 de agosto de 2012



Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012



# Índice de los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012

<u>Nota</u>		Página
	Balances intermedios resumidos consolidados	1
	Cuentas de pérdidas y ganancias intermedias resumidas consolidadas	3
	Estados del resultado global intermedios resumidos consolidados	4
	Estados de cambios en el patrimonio neto intermedios resumidos consolidados	5
	Estados de flujo de efectivo intermedios resumidos consolidados	6
	Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados	8
1	Información general	8
2	Bases de presentación de los estados financieros y otra información	8
	a) Bases de presentación, políticas y estimaciones contables	8
	b) Principios de consolidación	9
	c) Comparación de la información	9
	d) Estacionalidad	9
	e) Importancia relativa	9
	f) Estimaciones	10
	g) Hipótesis de empresa en funcionamiento	10
	h) Nuevas normas NIIF e interpretaciones CINIIF	10
3	Gestión del riesgo financiero	17
4	Información financiera por segmentos	18
5	Inmovilizado material e inmovilizado intangible	21
6	Fondo de comercio	23
7	Patrimonio neto	23
8	Emisión de obligaciones y otros valores negociables	26
9	Deuda por leasing financiero	28
10	Otras deudas financieras	29
11	Impuesto sobre las ganancias	32
12	Ingresos ordinarios	33
13	Ganancias por acción	33
14	Contingencias	33
15	Relaciones con empresas vinculadas	34
16	Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección	36 36
17	Instrumentos financieros	36 37
18	Hechos posteriores	37 38
	Anexo I	30



BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (En miles de Euros)

ACTIVOS		30.06.12 No auditado	31.12.11 Auditado
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	Nota 5	287.305	340.822
Fondo de comercio	Nota 6	16.192	40.300
Otros activos intangibles	Nota 5	1.979	2.551
Activos financieros		2.923	2.966
Activos por impuestos diferidos		1.873	4.908
Total activos no corrientes		310.272	391.547
Activos corrientes			
Existencias		10.251	9.365
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		106.867	129.205
Activo por impuesto sobre las ganancias corrientes		1.436	597
Otros activos corrientes		2.263	4.608
Efectivo y equivalentes al efectivo		8.322	9.803
Total activos corrientes		129.139	153.578
TOTAL ACTIVOS		439.411	545.125



# BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (En miles de Euros)

	,	30.06.12 No auditado	31.12.11 Auditado
PATRIMONIO NETO Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Capital social Prima de emisión Acciones propias Ganancias acumuladas	Nota 7 Nota 7 Nota 7	4.572 (7.390) (23.611)	45.724 114.986 (7.390) (123.903)
Total patrimonio neto		(26.429)	29.417
Provisiones Deuda por leasing financiero Otras deudas financieras Instrumentos financieros derivados Subvenciones Pasivos por impuestos diferidos	Nota 9 Nota 10 Nota 17	385 9.527 2.847 3.611 1.534 932	385 12.397 8.358 1.576 1.712 584
Total pasivos no corrientes  Emisiones de obligaciones y otros valores negociables Deuda por leasing financiero Otras deudas financieras corrientes Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Pasivo por impuesto sobre las ganancias corriente Otros pasivos corrientes	Nota 8 Nota 9 Nota 10	59.344 79.944	57.612 117.398 263.020 50.681 641 1.344
Total pasivos corrientes		447.004	490.696
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		439.411	545.125

# CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

(En miles de Euros)

		30.06.12 No auditado	30.06.11 No auditado
Ingresos ordinarios Otros ingresos	Nota 12	74.015 1.515	105.704 2.448
Aprovisionamientos Gastos de personal Deterioros Dotación a la amortización Otros gastos  Resultado de explotación	Nota 6 Nota 5	(11.738) (25.455) (24.108) (26.664) (30.603)	(20.683) (37.003) (18.000) (32.624) (36.115)
·		(43.038)	(36.273)
Ingresos financieros Gastos financieros Resultados por variaciones de valor de instrumentos		64 (11.242)	148 (11.036)
financieros a valor razonable (neto)		(167)	451
Resultado antes de impuestos		(54.383)	(46.710)
Impuesto sobre las ganancias	Nota 11	(3.232)	4.629
Resultado del período		(57.615)	(42.081)
Ganancias/Pérdidas por acción en euros :	Nota 13		
Básicas		(1,28)	(0,94)
Diluidas		(1,04)	(0,89)



ESTADOS DEL RESULTADO GLOBAL INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 30 DE JUNIO DE 2011 (En miles de Euros)

	30.06.12 No auditado	30.06.11 No auditado
Resultado del periodo	(57.615)	(42.081)
Otro resultado global Otros ajustes con terceros no accionistas Diferencias de conversión Coberturas de flujo de efectivo traspasadas al resultado del ejercicio	282 317 1.170	49 19 357
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos	1.769	425
Total resultado global del periodo, neto de impuestos	(55.846)	(41.656)
Atribuible a: - Accionistas de la Sociedad	(55.846) (55.846)	(41.656) (41.656)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011 (En miles de Euros)

	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
Saldo a 1 de enero de 2011	45.724	114,986	(7.421)	5.040	158.329
- Resultado de operaciones con acciones propias Ingreso/(gasto) bruto reconocido directamente en patrimonio neto	E E	1		d I	1
Efecto impositivo Ingreso/(gasto) neto reconocido directamente en patrimonio neto	a a	E	1 1	4 4	
Beneficio/(Pérdida) Otro resultado global total	1 3	EE	t I	(42.081) 425	(42.081) 425
Resultado global total Plan de opciones sobre acciones de empleados	1 1		The state of the s	(41.656) 8	(41.656)
Saldo a 30 de junio de 2011 (No auditado)	45.724	114.986	(7.421)	(36.608)	116.681
Saido a 1 de enero de 2012	45.724	114.986	(7.390)	(123.903)	29.417
- Resultado de operaciones con acciones propias Ingreso/(gasto) bruto reconocido directamente en patrimonio neto		E E	1 1	E 3	1 1
Ingreso/(gasto) neto reconocido directamente en patrimonio neto	1	7		1 1	
Beneficio/(Perdida) Otro resultado global total		E E	a a	(57.615) 1.769	(57.615) 1.769
Resultado global total Reducción de capital Plan de opciones sobre acciones de empleados	(41,152)	(114.986)	1 3	( <b>55.846</b> ) 156.138	(55.846)
Saldo a 30 de junio de 2012 (No auditado)	4.572		(7.390)	(23.611)	(26.429)

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 39 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011 (En miles de Euros)

	30.06.12 No auditado	30.06.11 No auditado
1) Flujos de efectivo por actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(54.383)	(46.710)
Ajustes:		
+ Amortizaciones Nota 5	26.664	32.624
+ Otros ingresos	881	(461)
+ Deterioro	24.108	18.000
+ Otros gastos	188	196
+ Gastos financieros	11.409	11.036
- Ingresos financieros	(64)	(599
Resultado ajustado	8.803	14.08€
Variación de existencias	(886)	(1.146)
Variación de deudores comerciales y otros	22.338	(1.052)
Variación de acreedores y otras cuentas a pagar	(14.599)	18.491
Variación de otros activos y pasivos corrientes	233	(4.811)
Efectivo generado por las operaciones	15.889	25.568
- Impuesto sobre beneficios pagado	(151)	
Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación	15.738	25.568
2) Flujos de efectivo por actividades de Inversión		
Inversiones:		
Salidas de caja neta por inversión en maquinaria	(608)	(2.232
Otras inversiones en inmovilizado	(40)	(219,
Desinversión	25.979	10.530
Flujo de Efectivo por actividades de inversión	25.331	8.075

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011 (En miles de Euros)

	30.06.12 No auditado	30.06.11 No auditado
3) Flujos de efectivo por actividades de financiación		
+ Variación financiación circulante	(15.347)	2.171
+ Línea de refinanciación	`16.885	26.423
- Repagos préstamos	(4.052)	(6.301)
- Repagos leasing	(28.142)	(41.710)
- Repagos pagos aplazados adquisición de compañías	· · · · · -	(2.000)
- Repagos proveedores de inmovilizado	(1.241)	(2.728)
+ Ingresos financieros	64	148
- Gastos financieros	(10.717)	(10.046)
Variación de efectivo por actividades de financiación	(42.550)	(34.043)
Total variación flujos de efectivo	(1.481)	(396)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	9.803	7.931
Efectivo y equivalentes al final del periodo	8.322	7.535

Algunas de las adquisiciones de inmovilizaciones materiales han sido financiadas a corto plazo y largo plazo por entidades financieras o proveedores de inmovilizado. Por lo tanto, las adiciones de inmovilizaciones materiales del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 y 2011 en el balance no corresponden a la adquisición de inmovilizaciones materiales según el estado de flujos de efectivo.

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 39 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados



(396)

(1.481)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

### 1. Información general

General de Alquiler de Maquinaria, S.A., (en adelante, la Sociedad o GAM) tiene como actividad principal el alquiler de maquinaria. Su domicilio social, se encuentra en Madrid calle Velázquez N° 61, 1º izda, España.

La Sociedad se constituyó por tiempo indefinido, con la denominación de "MILON INVESTMENTS, S.L.", mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don Ignacio Martínez-Gil Vich, el día 29 de octubre del año 2.002, número 3.749 de protocolo. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 18.161, folio 101, sección 8ª, hoja número M-314.333, inscripción 1ª. La última adaptación y refundición de sus estatutos, se encuentra inscrita en el tomo 21.868, sección 8, folio 166, hoja 314.333, inscripción nº 21, que fue inscrita el 18 de mayo de 2006. La Junta General de Accionistas de la Sociedad con fecha 9 de febrero de 2006, tomó el acuerdo de transformar la forma societaria de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 28 de marzo de 2006.

Asimismo la Sociedad es cabecera de un Grupo compuesto por 26 sociedades dependientes relacionadas todas ellas con la actividad principal del alquiler de maquinaria a excepción de la sociedad Movilidad Sostenible MOV-E, S.L. dedicada al desarrollo de actividades de sostenibilidad energética.

En el Anexo I a estas notas se desglosan las sociedades dependientes y asociadas que conforman el perímetro de consolidación del Grupo al 30 de junio de 2012.

En el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo la sociedad GAM Arabia Ltd (al 30 de junio de 2011 no se había incorporado ninguna sociedad). Durante este mismo periodo de tiempo la participación que el Grupo posee en la sociedad Movilidad sostenible MOV-E, S.L. ha pasado del 33% al 25%. Este hecho no ha supuesto ningún impacto significativo sobre las cifras de activos, ventas o resultado del ejercicio al 30 de junio de 2012.

Las cifras contenidas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se expresan en miles de euros, salvo indicación en contra en las notas.

A efectos de la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, se entiende que existe un Grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquéllas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de estos estados financieros intermedios se detallan en la Nota 2.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración el 29 de agosto de 2012.

La presente información financiera intermedia resumida consolidada se ha sometido a una revisión limitada, y no ha sido auditada.

### 2. Bases de presentación de los estados financieros y otra información

a) Bases de presentación, políticas y estimaciones contables

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 han sido preparados de acuerdo con Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 34, "Información financiera intermedia".

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

anuales consolidadas del ejercicio 2011. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011, las cuales fueron preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE).

Las políticas contables utilizadas en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 guardan uniformidad con las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 el Grupo no ha llevado a cabo modificaciones en las estimaciones respecto de las utilizadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

Cabe mencionar que el gasto por impuesto sobre sociedades, de acuerdo a la NIC 34, se reconoce en perfodos intermedios sobre la base anual de la mejor estimación del tipo impositivo medio que el Grupo espera en los resultados del ejercicio anual.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) al cierre del ejercicio 2012, lo que se haría en su caso, conforme a lo establecido en las NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada.

### b) Principios de consolidación

En el Anexo 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 30 de junio de 2012 periodo durante el cual se ha incorporado al perímetro la sociedad GAM Arabia Ltd.

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 del Grupo.

Los métodos de consolidación utilizados se describen en el Anexo 1. La información utilizada en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al período de seis meses al 30 de junio de 2012 y 2011.

### c) Comparación de la información

La información contenida en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2011, se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

### d) Estacionalidad

El negocio del Grupo no muestra estacionalidad significativa por lo que la distribución de la cifra de ventas es homogénea a lo largo del ejercicio.

### e) Importancia relativa

El Grupo, de acuerdo a la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados al determinar la información a desglosar



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros aspectos.

### f) Estimaciones

La preparación de estados financieros intermedios exige a la dirección realizar juicios, estimaciones e hipótesis que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes presentados de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. En la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los juicios importantes hechos por la dirección al aplicar las políticas contables del Grupo y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación han sido los mismos que los que se aplicaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, a excepción de los cambios en las estimaciones que para determinar la provisión por el impuesto sobre las ganancias y el deterioro del fondo de comercio (Nota 6).

### g) Hipótesis de empresa en funcionamiento

En el balance intermedio resumido consolidado adjunto se observa que la cifra de capital circulante de la sociedad al 30 de junio de 2012 es negativa por importe de 317.865 miles de euros como consecuencia de la clasificación a corto plazo de los préstamos con las entidades financieras y el bono convertible debido a la condición suspensiva de inscripción de los nuevos términos y condiciones del bono en el registro mercantil con anterioridad al 31 de julio de 2012, enmarcada en los acuerdos de restructuración de su deuda financiera firmados en el mes de marzo de 2012, y en los acuerdos de aprobación del bono convertible por la Junta General de Accionistas de 24 de junio de 2012 de la Sociedad dominante, y que a fecha 30 de junio seguía siendo de aplicación, hecho éste que a la fecha de formulación ya ha sido resuelto (Nota 18) y por tanto cumpliéndose la condición suspensiva indica anteriormente. Teniendo en cuenta este hecho, el capital circulante del Grupo GAM sería de 48 millones de euros positivo.

Asimismo, el balance de la Sociedad dominante al 30 de junio de 2012 presenta un patrimonio negativo por importe de 22.202 miles de euros como consecuencia de las pérdidas acumuladas, no obstante a efectos mercantiles, la cuantificación del patrimonio contable incluye un importe de 58.947 miles de euros correspondientes a cuatro préstamos participativos convertibles en acciones recibidos por la Sociedad dominante por algunos de sus accionistas actuales, por lo que al ser considerados éstos como patrimonio, la Sociedad dominante no se encontraría incursa en ninguno de los supuestos de restablecimiento patrimonial incluidos dentro de la Ley de Sociedades de Capital.

La capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones dependerá del cumplimiento del plan de negocio preparado por la Dirección así como de las medidas que se adopten tendentes a mejorar la situación patrimonial de la sociedad dominante en el corto plazo. Los administradores de la sociedad dominante presentan los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a sus expectativas favorables.

### h) Nuevas normas NIIF e interpretaciones CINIIF

El IASB ha aprobado y publicado recientemente determinadas normas contables, modificaciones a las normas que ya están vigentes así como interpretaciones CINIIF que son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2012, y ejercicios posteriores.

Al cierre del ejercicio, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. no ha aplicado anticipadamente ninguna de estas nuevas normas y no se espera que de su aplicación surjan efectos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

(a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2012

NIIF 7 (modificación) "Instrumentos financieros: Información a revelar – Transferencias de activos financieros"

La modificación a la NIIF 7 requiere que se revele desgloses adicionales sobre las exposiciones de riesgo surgidas de activos financieros traspasados a terceros. Se requiere la inclusión de información sobre la evaluación de riesgos y beneficios efectuada ante transacciones que no han calificado para la baja de activos financieros, y la identificación de los pasivos financieros asociados a los mismos, y se incrementa el detalle de información sobre operaciones que sí han calificado para la baja de activos financieros: el resultado generado en la transacción, los riesgos y beneficios remanentes y el reflejo contable de los mismos, inicial y futuro, y el valor razonable estimado de la "involucración continuada" registrada en balance. Entre otros, esta modificación afectaría a las transacciones de venta de activos financieros, los acuerdos de factorización, las titulizaciones de activos financieros y los contratos de préstamo de valores.

Las modificaciones de la NIIF 7 son de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. La aplicación de esta norma no ha tenido efectos significativos sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2012

El Grupo no ha adoptado estas normas, modificaciones e interpretaciones con anticipación.

(c) Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de esta nota

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

El Grupo está analizando el impacto que estas normas pudieran tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, en caso de ser adoptadas por la Unión Europea.

### NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La emisión de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en noviembre de 2009 representaba el primer paso en el proyecto integral del IASB para sustituir la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración". La NIIF 9 simplifica la contabilización de los activos financieros e introduce nuevos requisitos para su clasificación y valoración. Requiere que los activos financieros que se mantienen principalmente para cobrar flujos de efectivo que representan el pago de principal e intereses se valoran a coste amortizado, mientras que los demás activos financieros, incluyendo los mantenidos para su negociación, se valoran a valor razonable. Por tanto, sólo se requiere un modelo de deterioro del valor para los activos financieros registrados a coste amortizado. En octubre de 2010, el IASB actualizó el contenido de la NIIF 9 para incorporar los criterios de reconocimiento y valoración posterior de pasivos financieros y los criterios de baja de instrumentos financieros. No se ha modificado los anteriores requisitos de la NIC 39 en estos aspectos, excepto en lo relativo al registro posterior de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Para los mismos, se contempla que las variaciones de valor razonable derivadas de la consideración del propio riesgo de crédito se registren como ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio. Los importes registrados en el patrimonio no se reciclan a resultados, aún cuando podrán reclasificarse a otras partidas de patrimonio neto. No obstante, si se identificara, en el momento inicial de reconocimiento de dichos pasivos, que dicho registro contable implicaría un desajuste con la valoración de activos financieros asociados, todos los cambios de valor se imputarían a resultados.

De momento, los requisitos actuales de la NIC 39 en cuanto al deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas siguen siendo de aplicación.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, si bien está permitida su aplicación anticipada.

# NIIF 9 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Fecha de entrada en vigor obligatoria y desgloses de transición"

El IASB ha publicado una modificación en virtud de la cual se retrasa la entrada en vigor de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que pasa a ser de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. Según sus disposiciones transitorias originales, la NIIF 9 entraba en vigor el 1 de enero de 2013. Se sigue permitiendo la aplicación anticipada de la NIIF 9.

Asimismo, el IASB ha ampliado el calendario de finalización de las restantes fases del proyecto para reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración" (la contabilización de las pérdidas por deterioro y la contabilidad de cobertura). Esta modificación destaca la importancia de permitir la aplicación simultánea de todas las fases de la nueva norma.

También cabe destacar que la modificación de la NIIF 9 introduce cambios en cuanto a la información comparativa y los desgloses adicionales que habría que desglosar tras la adopción de la nueva norma, en función de la fecha de primera aplicación de la norma, como se indica a continuación:

- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen antes del 1 de enero de 2012, no es obligatorio reexpresar las cifras comparativas ni tampoco es obligatorio incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma;
- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2012 y antes del 1 de enero de 2013, hay que elegir entre reexpresar las cifras comparativas o incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma;
- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, no es
  obligatorio reexpresar las cifras comparativas, pero hay que incluir los desgloses adicionales
  en la fecha de aplicación inicial de la norma.

### NIIF 10 "Estados financieros consolidados"

La NIIF 10 introduce cambios en el concepto de control, que sigue definiéndose como el factor determinante de si una entidad debe o no incluirse en los estados financieros consolidados. La NIIF 10 sustituye las pautas sobre control y consolidación recogidas en la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" y elimina la SIC 12 "Consolidación - Entidades con cometido especial" que queda derogada.

Para que exista control, es necesario que confluyan dos elementos: poder sobre una entidad y rendimientos variables. El poder se define como la capacidad de dirigir las actividades de la entidad que afectan de forma significativa el rendimiento de la misma. La norma proporciona una guía de aplicación extensa para aquellos casos en que resulte difícil determinar si existe control o no, por ejemplo, cuando un inversor ostenta de menos de la mitad de los derechos de voto en una entidad. El concepto de unidad de la sociedad dominante y sus dependientes a efectos de los estados financieros consolidados, así como los procedimientos de consolidación no han sufrido cambios con respecto a la NIC 27 anterior.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

### NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"

La NIIF 11 proporciona un tratamiento contable para acuerdos conjuntos, basado en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo y no en su forma legal. Los tipos de acuerdos conjuntos se reducen

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

a dos: explotaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las explotaciones conjuntas implican que un partícipe tiene derechos directos sobre los activos y obligaciones surgidos del acuerdo, por lo que registra su participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y por tanto, emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. Ya no se permite contabilizar las participaciones en los negocios conjuntos de acuerdo con el método de consolidación proporcional.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Los cambios de tratamiento contable requeridos por la NIIF 11 se reflejan al comienzo del periodo más antiguo presentado en los estados financieros. La propia norma contiene una guía específica sobre cómo llevar a cabo la transición del método de consolidación proporcional al método de puesta en equivalencia y viceversa.

Se permite la aplicación anticipada de la NIIF 11, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

### NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades"

La NIIF 12 contiene los requisitos de desglose para entidades que reportan bajo la nueva NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Adicionalmente, sustituye los requisitos de desglose anteriormente incluidos en las antiguas NIC 28 "Inversiones en empresas asociadas" y NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos". Bajo la NIIF 12, hay que desglosar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza, los riesgos y los efectos financieros asociados con las participaciones de la entidad en dependientes, empresas asociadas, acuerdos conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas. Entre otros requisitos, hay que desglosar información sobre:

- Las hipótesis y juicios significativos empleados en la determinación de la existencia de control, control conjunto o influencia significativa;
- La composición del grupo, incluso la participación de las participaciones no dominantes en las actividades del grupo y sus flujos de efectivo;
- Los riesgos asociados con entidades estructuradas consolidadas, por ejemplo acuerdos que pueden requerir que el grupo preste ayuda financiera a la entidad;
- La contabilización de transacciones con las participaciones no dominantes en situaciones en las que se mantiene y se pierde el control sobre la dependiente;
- Las participaciones en empresas asociadas y acuerdos conjuntos (similares a los requisitos de la NIC 28 anterior);
- En cuanto a las participaciones en entidades estructuradas no consolidadas, información sobre su naturaleza, propósito, tamaño, actividades y financiación, información financiera sobre la entidad (ingresos, activos), información sobre los activos y pasivos reconocidos en balance que pertenecen a estas entidades estructuradas, las pérdidas máximas que pudieran surgir de esa participación y las ayudas financieras prestadas a la entidad o si existe la intención actual de prestarlas.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Para fomentar la inclusión en los estados financieros de los nuevos desgloses de la NIIF 12 antes de su fecha de entrada de vigor, la propia norma aclara que el hecho de desglosar parte de la información exigida por la NIIF 12 no obliga a la entidad a cumplir con todas las disposiciones de la norma, ni tampoco adoptar al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

### NIC 27 (Modificación) "Estados financieros separados"

Los requisitos anteriormente recogidos en la NIC 27 respecto de la elaboración de estados financieros consolidados se han recogido en la nueva NIIF 10, por lo que el ámbito de aplicación de aquella queda reducido a la contabilización de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas en los estados financieros individuales bajo NIIF de la entidad inversora, que no han sufrido modificaciones con respecto a la normativa anterior (es decir, contabilización a coste o valor razonable según los requisitos de la NIIF 9).

La NIC 27 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

### NIC 28 (Modificación) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos"

La NIC 28 se ha actualizado para incluir referencias a los negocios conjuntos, que bajo la nueva NIF 11 "Acuerdos conjuntos" tienen que contabilizarse según el método de puesta en equivalencia. Al mismo tiempo se ha añadido información sobre los siguientes aspectos:

- Tratamiento contable de los instrumentos que proporcionan derechos de voto potenciales;
- Valoración de participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos en manos de entidades de capital riesgo, entidades de carácter mutualista y otras entidades similares;
- Tratamiento contable cuando se disminuye la participación en una empresa asociada o un negocio conjunto pero el método de puesta en equivalencia sigue siendo de aplicación; y
- Tratamiento contable de la aportación de un activo no monetario a una empresa asociada o un negocio conjunto a cambio de recibir una participación en el patrimonio de la entidad.

La NIC 28 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo que la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados".

### NIIF 13 "Valoración a valor razonable"

La NIIF 13 es fruto del proyecto conjunto del IASB y el FASB (Financial Accounting Standards Board de los EEUU) que explica cómo valorar elementos a valor razonable y tiene como propósito mejorar y ampliar los requisitos de desglose sobre valor razonable. Esta norma no establece qué elementos deben valorarse a valor razonable ni tampoco añade nuevos requisitos de valorar a valor razonable con respecto a los ya existentes.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría en la venta de un activo o que se pagaría para traspasar un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes del mercado en la fecha de valoración (precio de salida). Es una valoración basada en las expectativas del mercado y no en las de la entidad. Se establece una jerarquía de 3 niveles, igual que la jerarquía establecida en la NIIF 7, para las valoraciones a valor razonable, en base al tipo de insumos (inputs) y a las técnicas de valoración utilizadas. En cuanto a los requisitos de desglose de la nueva norma, entre otros, hay que revelar los métodos de valoración utilizados, los datos utilizados en las valoraciones y cualquier cambio en las técnicas de valoración empleadas.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

La nueva norma se aplica prospectivamente a partir del comienzo del ejercicio anual en el que se aplica por primera vez. Los requisitos de desglose no aplican a la información comparativa que se presente respecto de los ejercicios anteriores al de primera aplicación de la NIIF 13.

# NIC 32 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Compensación de activos financieros con pasivos financieros"

En diciembre de 2011, el IASB emitió una modificación de la NIC 32 "Compensación de activos financieros con pasivos financieros", y una modificación de la NIF 7 "Información a revelar - Compensación de activos financieros con pasivos financieros".

En la enmienda de la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", se modifica la Guía de Aplicación de la norma para aclarar algunos de los requisitos para la compensación de activos financieros con pasivos financieros en el balance de situación. La modificación no conlleva cambios al modelo de compensación ya existente en la NIC 32, que sigue siendo aplicable cuando, y solo cuando, una entidad tiene actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La enmienda aclara que el derecho de compensar tiene que estar disponible en el momento actual - es decir, no depende de un evento futuro. Adicionalmente, el derecho tiene que ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones de las contrapartes implicadas en la transacción, incluso en los casos de incumplimiento ("default"), insolvencia y quiebra. La modificación de la NIC 32 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014 y aplica de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

Dado que los requisitos para la compensación de activos financieros con pasivos financieros siguen siendo diferentes a los requisitos bajo US GAAP, el IASB publicó a la vez una modificación de la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". La enmienda de la NIIF 7 requiere el desglose de información cuantitativa tanto sobre los instrumentos financieros reconocidos que hayan sido compensados en el balance de situación, como sobre los instrumentos financieros sujetos a acuerdos básicos de compensación ("master netting arrangements"), independientemente de si se han compensado o no en el balance de situación. La modificación de la NIIF 7 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013 y aplica de forma retroactiva.

### Proyecto de mejoras de 2011

### NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"

La modificación aclara que la NIIF 1 puede ser aplicada más que una vez por la misma entidad bajo ciertas circunstancias. En los casos donde una entidad, que anteriormente presentaba sus estados financieros conforme con NIIF pero dejó de hacerlo, posteriormente haya vuelto a aplicar las NIIF, se permite, pero no se obliga, la nueva aplicación de la NIIF 1. Si esta circunstancia fuera relevante, se requiere un desglose de por qué se dejó de presentar los estados financieros de la entidad bajo NIIF y las razones por las que se haya retomado la presentación de sus estados financieros conforme con NIIF.

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. No se prevé que su aplicación tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

### NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"

Aclara que los adoptantes por primera vez de las NIIF mantienen sin ajuste en su balance de apertura los costes por intereses activados bajo su plan de contabilidad anterior. En cambio, la NIC 23 "Costes por intereses" aplica al tratamiento contable de los costes por intereses incurridos posteriormente a la fecha de transición a NIIF, incluso en el caso de activos aptos bajo construcción en la fecha de transición a NIIF. Se puede elegir aplicar los requisitos de la NIC 23 desde una fecha anterior a la fecha de transición a NIIF, en relación con los activos aptos para los que la fecha de inicio de la capitalización fuera dicha fecha u otra posterior.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. No se prevé que su aplicación tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

### NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Esta modificación aclara que la información comparativa requerida por la NIC 1 forma parte de un conjunto completo de estados financieros. Asimismo, aclara los requisitos mínimos para el desglose de información financiera comparativa cuando una entidad cambie una política contable, o efectúe una reexpresión retroactiva o una reclasificación de partidas en sus estados financieros. En tal caso, sería obligatorio presentar un estado de situación financiera al inicio del periodo comparativo requerido (un "tercer balance"), pero no sería necesario desglosar las notas al mencionado estado de situación financiera. En cambio, si la dirección desglosase información comparativa adicional de forma voluntaria en sus estados financieros (por ejemplo, una cuenta de resultados para un tercer ejercicio, un tercer balance), deben acompañarse las notas correspondientes en la memoria. Esta mejora ha modificado también la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" para dejar claro que un adoptante por primera vez de las NIIF debe desglosar las notas correspondientes a todos los estados principales presentados.

La modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. No se prevé que su aplicación tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

### NIC 16 "Inmovilizado material"

Aclara que las piezas de repuesto y los equipos auxiliares deben clasificarse como inmovilizado material, y no como existencias, cuando cumplen las condiciones para ser calificados como elementos de inmovilizado material. A raíz de esta modificación, en vez de clasificarse como existencias, los equipos auxiliares que se esperen utilizar durante más de un ejercicio serán clasificados como elementos de inmovilizado material.

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. No se prevé que su aplicación tenga efectos significativos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

### NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación"

La modificación resuelve un conflicto entre la NIC 32 y la NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias". Aclara que los incentivos fiscales relacionados con las distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio y los incentivos fiscales relacionados con los costes de transacción que corresponden a cualquier partida de patrimonio deben contabilizarse según los requisitos de la NIC 12. De esta forma, los incentivos fiscales relacionados con distribuciones se registran en la cuenta de resultados, y los incentivos fiscales relacionados con los costes de transacción correspondientes a instrumentos de patrimonio se registran en patrimonio.

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. No se prevé que su aplicación tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

### NIC 34 "Información financiera intermedia"

Con esta modificación se homogeneizan los requisitos de desglose de la NIC 34 y la NIIF 8 "Segmentos de explotación". Se deja claro que un entidad que prepara información financiera intermedia bajo la NIC 34 únicamente desglosaría información sobre los activos y los pasivos por segmento si esa información se facilita con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación, en caso de haber registrado una variación significativa con respecto a los importes indicados en los últimos estados financieros anuales.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. No se prevé que su aplicación tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF 10 (Modificación), NIIF 11 (Modificación) y NIIF 12 (Modificación) "Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y desgloses sobre participaciones en otras entidades: Disposiciones transitorias (modificaciones de la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12)"

El IASB ha modificado las disposiciones transitorias de la NIIF 10 "Estados financieros consolidados, la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", y la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" para aclarar que la fecha de primera aplicación es el primer día del primer ejercicio anual en el que se aplica la NIIF 10 por primera vez.

Las diferencias entre el concepto de "control" bajo la NIIF 10 y la NIC 27/ SIC 12 pueden obligar a consolidar una entidad previamente no consolidada y vice versa. Si la conclusión sobre la necesidad de consolidar cambia en la primera aplicación de la NIIF 10, habría que reexpresar la información comparativa del ejercicio inmediatamente precedente a aquel en el que se aplica la NIIF 10 por primera vez, en línea con el análisis realizado, a menos que fuera impracticable. Cualquier diferencia que surge a raíz de la aplicación de la NIIF 10 existente al inicio del ejercicio comparativo se registra contra patrimonio neto.

Por otro lado, cuando la decisión sobre la necesidad de consolidar no cambie en la fecha de primera aplicación de la NIIF 10 (es decir, la participación se consolidaría tanto bajo la NIC 27/ SIC 12 como bajo la NIIF 10, o bien no se consolidaría bajo ninguna de las dos), no se requiere ningún ajuste contable. Esta ayuda en la transición a la nueva normativa también aplica respecto a las participadas enajenadas antes de la fecha de primera aplicación de la NIIF 10.

Hacen falta desgloses comparativos bajo la NIIF 12 en relación con dependientes, empresas asociadas y negocios conjuntos. No obstante, se limitan al ejercicio comparativo inmediatamente precedente al primer periodo anual en el que se aplica la NIIF 12 por primera vez. Además, no hace falta desglosar información comparativa sobre entidades estructuradas no consolidadas.

La modificación de las mencionadas normas es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013, en línea con las fechas de entrada en vigor de las normas modificadas. Se requiere su adopción anticipada si las normas afectadas (NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12) se adoptan de forma anticipada. No se prevé que su aplicación tenga efectos sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

### 3. Gestión del riesgo financiero

### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés ), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses sobre la gestión del riesgo financiero obligatorios para los estados financieros anuales, por lo que deberían leerse conjuntamente con los estados financieros anuales del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

No se han producido cambios en el departamento de gestión del riesgo ni en ninguna política de gestión del riesgo desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.

### 3.2 Riesgo de liquidez

No ha habido cambios significativos en los flujos contractuales de salida de efectivo sin descontar con \(^1\) respecto a la fecha de cierre del ejercicio anterior.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

### 3.3 Estimación del valor razonable

De acuerdo con la NIIF 7 para instrumentos financieros que se valoran en balance a valor razonable, el Grupo informa sobre el desglose de las valoraciones del valor razonable por niveles siguiendo la siguiente jerarquía:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (nivel 2)
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (nivel 3)

A estos efectos, el Grupo únicamente cuenta, dentro del pasivo del balance consolidado, con derivados financieros, cuyo valor razonable a 30 de junio de 2012 asciende a 3.611 miles de euros (1.576 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) y que se clasificarían dentro del nivel 2.

En 2012 no se han producido cambios importantes en las circunstancias económicas o del negocio que afectasen al valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros del Grupo.

En 2012 no ha habido reclasificaciones de activos financieros.

### 4. Información financiera por segmentos

La definición de segmento y la forma en que el Grupo segmenta la información financiera se ha modificado en el segundo semestre del ejercicio 2011 al objeto de cumplir con la NIIF 8 y presentar la información de acuerdo a la información que revisa el Consejo de Administración regularmente.

La forma en que el Consejo de Administración gestiona y toma las decisiones sobre su negocio se modificó en el segundo semestre del ejercicio 2011 como consecuencia de la reorganización interna que llevó a cabo el Grupo al integrar su segmento de "Divisiones" (que operaba íntegramente en España) en el segmento de "Generalismo" (que también operaba en España), pasando éste a denominarse "España", todo ello al objeto de aprovechar las mayores sinergias posibles de negocio, reducir sus costes y optimizar su fuerza de ventas, lo que han determinado la modificación de la información por segmentos presentada en conformidad con la NIIF 8. Basado en el cambio mencionado anteriormente sobre la información financiera, y de acuerdo con la NIC 36, la dirección del Grupo ha decidido agrupar el fondo de comercio existente en los segmentos denominados "Generalismo" y "Divisiones" en el segmento "España". El importe de fondo de comercio transferido al nuevo segmento de "España" se desglosa en la nota 7.

Teniendo en cuenta que los segmentos sobre los que se informa en los presentes estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2012 difieren de los informados en los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2011, la Sociedad ha procedido a re-expresar la información correspondiente al periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2011 tomando en consideración los segmentos sobre los cuales se está informando en los presentes estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2012. Esta re-expresión de la información no ha tenido impacto sobre las principales magnitudes que afectan al Grupo.

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de los segmentos operativos en base a una valoración del EBITDA recurrente. Esta base de valoración excluye los efectos de los gastos no recurrentes de los segmentos operativos tales como los costes de reestructuración, gastos legales y deterioro del valor del fondo de comercio cuando el deterioro es resultado de un hecho aislado no recurrente. Los ingresos y gastos por intereses no se imputan a segmentos, ya que este tipo de actividad se lleva por la tesorería central, que gestiona la posición de efectivo del Grupo.

La información se presenta teniendo en cuenta los siguientes segmentos:

a. Segmento España (incluye holding)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

### b. Segmento Internacional

### Segmento España

Incluye el negocio de alquiler de maquinaria en el territorio de España en todas sus vertientes de negocio, construcción, industrial, energía, negocio eólico, vías, puertos, eventos, etc.

### Segmento Internacional

Incluye el negocio de carácter generalista de todos los países que no son España, entre ellos incluimos el negocio generado de los siguientes países: Portugal, Polonia, Rumanía, Bulgaria, Méjico, Brasil, Perú, Panamá, Chile, Colombia, Marruecos y Arabia Saudí.

Los resultados por segmento para el periodo finalizado a 30 de junio de 2011 son los siguientes:

		Miles de Euros	
-	España³	Internacional <sup>1</sup>	Total
Ingresos ordinarios % sobre total	<b>80.083</b> 76%	<b>25.621</b> 24%	<b>105.704</b> 100%
*## EBITDA Contable ex-provisiones 1   % sobre total   % sobre ingresos ordinarios	<b>7.463</b> 45% 9%	<b>9.198</b> 55% 36%	<b>16.661</b> 100% 16%
TOTAL gastos no recurrentes 5	(2.991)	(1.262)	(4.253)
*## EBITDA recurrente ex-provisiones 2 % sobre total % sobre ingresos ordinarios	<b>10.454</b> 50% 13%	<b>10.460</b> 50% 41%	<b>20.914</b> 100% 20%
Reconciliación:			
Provisiones  EBITDA Contable  Deterioro del fondo de comercio  Dotación a la amortización  Resultado de explotación  Ingresos financieros  Gastos financieros  Resultado por variaciones de valor de	(2.065) <b>5.398</b> (18.000) - - -	(245) <b>8.953</b> - - - -	(2.310) 14.351 (18.000) (32.624) (36.273) 148 (11.036)
instrumentos financieros a valor razonable (neto)  Resultado antes de impuestos Impuesto sobre sociedades  Resultado del periodo	- - - -	- - - -	451 ( <b>46.710</b> ) 4.629 ( <b>42.081</b> )

<sup>1</sup> EBITDA Contable exprovisiones definido como la agregación de las partidas del Resultado de explotación más Dotación a la amortización excluido las provisiones y deterioro del fondo de comercio.

<sup>5</sup> Los gastos no recurrentes incluyen principalmente gastos derivados de indemnizaciones al personal por 948 miles de euros, gastos derivados del traslados de maquinaria al segmento internacional por importe de 1.981 miles de euros así como otros gastos no recurrentes por importe de 1.015 miles de euros.



<sup>2</sup> EBITDA recurrente exprovisiones definido como la agregación del EBITDA contable ex-provisiones más Total gastos no recurrentes.

<sup>3</sup> Los gastos atribuibles a la sociedad matriz están incluidos dentro del segmento de España

<sup>4</sup> El segmento Internacional excluye los realquileres realizados para evitar inversiones operativas

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

Las inversiones operativas para el ejercicio 2011 fueron las siguientes:

	España	Internacional	Total
Inversiones operativas <sup>1</sup>	1.351	6.943	8.294

Hnversiones operativas incluye las inversiones en maquinaria

Los resultados por segmento para el periodo finalizado a 30 de junio de 2012 son los siguientes:

_	España³	Internacional⁴	Total
Ingresos ordinarios % sobre total	<b>47.027</b> 64%	<b>26.988</b> 36%	74.015
**EBITDA Contable ex-provisiones 1 % sobre total % sobre ingresos ordinarios	3.175 25% 7%	9.305 75% 35%	<b>12.480</b> 100% 17%
TOTAL gastos no recurrentes <sup>5</sup> <b>EBITDA recurrente ex-provisiones</b> <sup>2</sup> % sobre total % sobre ingresos ordinarios	(4.507) <b>7.682</b> 43%  16%	(817) <b>10.122</b> 57% 38%	(5.324) <b>17.804</b> 100%  24%
Reconciliación:  Provisiones EBITDA Contable Deterioro del fondo de comercio Dotación a la amortización Resultado de explotación Ingresos financieros Gastos financieros Resultado por variaciones de valor de	(3.510) ( <b>335)</b> (24.108)	(1.236) <b>8.069</b>	(4.746) <b>7.734</b> (24.108) (26.664) <b>(43.038)</b> 64 (11.242)
instrumentos financieros a valor razonable (neto) Resultado antes de impuestos Impuesto sobre sociedades Resultado del periodo			(167) (54.383) (3.232) (57.615)

<sup>1</sup> EBITDA Contable exprovisiones definido como la agregación de las partidas del Resultado de explotación más Dotación a la amortización excluido las provisiones y deterioro de fondo de comercio

<sup>2</sup> EBITDA recurrente exprovisiones definido como la agregación del EBITDA contable ex-provisiones más Total gastos no recurrentes.

<sup>3</sup> Los gastos atribuibles a la sociedad matriz están incluidos dentro del segmento de España

<sup>4</sup> El segmento Internacional excluye los realquileres realizados para evitar inversiones operativas

<sup>5</sup> Los gastos no recurrentes incluyen principalmente gastos derivados de indemnizaciones al personal por 3.778 miles de euros así como otros gastos no recurrentes por importe de 1.546 miles de euros

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

Las inversiones operativas para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2012 son las siguientes:

		Miles de Euros		
	España	Internacional	Total	
Inversiones operativas <sup>1</sup>	25	825	850	

1Inversiones operativas incluye las inversiones en maquinaria

Los importes que se facilitan al Consejo de administración respecto a las inversiones operativas total de activos se valoran de acuerdo con los mismos criterios que los aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Estos activos se imputan en función de las actividades de los segmentos y la ubicación física de los activos.

No existen diferencias respecto de los últimos estados financieros anuales respecto de la base de segmentación o la base de valoración del beneficio o pérdida del segmento.

### 5. Inmovilizado material e inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material e intangible se muestran en la tabla siguiente:

•	Miles de Euros	
	Otros activos intangibles	Inmovilizado material
Coste		
Saldos al 1 de enero de 2012	6.955	783.186
Adiciones	40	1.868
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(86.603)
Otros movimientos	-	3.236
Saldos al 30 de junio de 2012	6.995	701.687
Amortización acumulada		
Saldos al 1 de enero de 2012	(4.404)	(442.364)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	· ,	54.034
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(612)	(26.052)
Saldos al 30 de junio de 2012	(5.016)	(414.382)
Valor neto		
Saldos al 1 de enero de 2012	2.551	340.822
Saldos al 30 de junio de 2012	1.979	287.305

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

El movimiento habido en estos epígrafes del balance de situación consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Otros activos intangibles	Inmovilizado material
Coste		
Saldos al 1 de enero de 2011	6.582	896.643
Adiciones	219	6.609
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(42.479)
Otros movimientos	_	` -
Saldos al 30 de junio de 2011	6.801	860.773
Amortización acumulada		
Saldos al 1 de enero de 2011	(2.992)	(456.803)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	~	27.856
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(673)	(31.951)
Saldos al 30 de junio de 2011	(3.665)	(460.898)
Valor neto		
Saldos al 1 de enero de 2011	3.590	439.840
Saldos al 30 de junio de 2011	3.136	399.875

A tenor de las circunstancias actuales de mercado el Grupo ha analizado la recuperabilidad de sus activos no habiéndose registrado pérdidas por deterioro durante los seis primeros meses de 2012. En el ejercicio 2011 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo material e intangible de importes significativos.

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

El Grupo dispone de activos cuyo valor neto a 30 de junio de 2012 es de 159.992 miles de euros (220.449 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) documentados mediante contratos de arrendamiento financiero. Estos contratos tienen una cláusula de restricción a la venta de los bienes que componen dichos contratos hasta la finalización del propio contrato de arrendamiento financiero.

El Grupo dispone de contratos de arrendamiento operativo los cuales son cancelables por ambas partes incluyendo en algunos contratos cláusulas de indemnización en caso de resolución anticipada antes del plazo establecido contractualmente, dichas indemnizaciones en caso de materializarse no son significativas.

Existen préstamos con entidades de crédito que se encuentran garantizados por terrenos y construcciones cuyo valor neto contable al 30 de junio de 2012 asciende a 3.315 miles de euros (3.362 miles de euros a 31 de diciembre 2011).

El epígrafe de Maquinaria incluye los siguientes importes donde el Grupo es el arrendatario bajo un contrato de arrendamiento financiero

	Miles de Euros		
	30.06.12	31.12.11	
Coste arrendamientos financieros capitalizados	333.518	459.551	
Depreciación acumulada	(173.526)	(239.102)	
Valor neto contable	159.992	220.449	

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

### 6. Fondo de comercio

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 la compañía ha registrado un deterioro de su fondo de comercio de 24.108 miles de euros (18.000 miles de euros en el periodo finalizado al 30 de junio de 2011) en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, correspondiendo los 24.108 miles de euros al segmento de España (correspondiendo los 18.000 miles de euros al segmento de España) (nota 4).

Coste	Fondo de comercio
Saldos al 1 de enero de 2011	122.285
Aumentos Saldos al 30 de junio de 2011	122.285
Saldos al 1 de enero de 2012	122.300
Aumentos Saldos al 30 de junio de 2012	122.300
Amortización y pérdidas por deterioro de valor acumuladas	
Saldos al 1 de enero de 2011	(24.000)
Aumentos Saldos al 30 de junio de 2011	(18.000) (42.000)
Saldos al 1 de enero de 2012	(82.000)
Aumentos Saldos al 30 de junio de 2012	(24.108) (106.108)
Total al 30 de junio de 2011	80.285
Total al 30 de junio de 2012	16.192

### 7. Patrimonio neto

### (a) Capital social, prima de emisión y acciones propias

### Ejercicio 2012

		Miles de Euros			
	Nº Acciones (miles)	Prima de emisión	Acciones proplas	Total	
Al 1 de enero de 2012	45.724	114.986	(7.390)	153.320	
Variación neta adquisición/venta de acciones propias	-	-	-	-	
Operación de reducción de capital	(41.152)	(114.986)	-	(156.138)	
Saldo al 30 de junio de 2012	4.572		(7.390)	(2.818)	

### Ejercicio 2011

			Miles de Euros			
	Nº Acciones (miles)	Prima de emisión	Acciones propias	Total		
Al 1 de enero de 2011	45.724	114.986	(7.421)	153.289		
Variación neta adquisición/venta de acciones propias	-	•	-	-		
Saldo al 30 de junio de 2011	45.724	114.986	(7.421)	153.289		



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

Con fecha 14 de junio de 2012 se celebró la Junta General de Accionistas de la sociedad dominante General de Alquiler de Maquinaria, S.L. en la que se aprobaron entre otros los siguientes puntos:

# Aprobación de la reducción del capital de la Sociedad dominante con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas

Se acuerda reducir totalmente las siguientes reservas de libre disposición para compensar los Resultados negativos de ejercicios anteriores.

- -las reservas voluntarias por importe de 22.384.748,66 euros,
- -la prima de emisión por importe de 114.985.919,55 euros,
- -reserva legal, se hace necesario reducir la reserva legal en 373.224,15 euros hasta la cifra de 3.520.758,24 euros, esto es, reducirla hasta el 10% de la cifra de capital social resultante una vez efectuada la reducción de capital que se indica a continuación

Como consecuencia de las operaciones anteriores los "Resultados de ejercicios anteriores" quedan reducidos a la cantidad de 10.598.703,03 euros.

A continuación, con la finalidad de reestrablecer el equilibrio entre capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas y con base al balance cerrado al 31 de diciembre de 2011, se acuerda reducir el capital social, fijado en 45.724.133 euros, hasta la cifra de 35.207.582,41 euros, es decir, el capital se reduce en la cifra de 10.516.550,59 euros, contra "Resultados negativos de ejercicios anteriores"

Dicha reducción se efectúa mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 45.724.133 acciones desde su valor actual de 1 euro por acción hasta 0,77 euros por acción, es decir, se reduce el valor nominal de cada acción en 0,23 euros por acción.

Tras la reducción de las reservas de libre disposición, de parte de la reserva legal y de capital social para la compensación de pérdidas, los resultados negativos de ejercicios anteriores quedan reducidos a la cantidad de 82.152,71 euros.

# Aprobación de la reducción de capital social de la Sociedad dominante mediante la disminución del valor nominal de las acciones para la constitución de una reserva indisponible

Se acuerda reducir el capital social fijado en 35.207.582,41 euros hasta la cifra de 4.572.413,30 euros, es decir, se reduce la cifra de capital social en la cuantía de 30.635.169,11 euros.

Como contrapartida de la reducción de capital se ha creado una reserva indisponible por importe de 30.635.169,11 euros, de la que sólo se podrá hacer uso con los mismos requisitos que los exigidos por la ley para la reducción de capital.

El procedimiento de la reducción de capital ha consistido en la reducción del valor nominal de cada una de las 45.724.133 acciones desde su valor nominal actual de 0,77 euros por acción hasta la cifra de 0,10 euros por acción, es decir, reducirlo en la cuantía de 0,67 euros por acción.

La escritura de reducción de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 11 de julio de 2012.

El capital social al 30 de junio de 2011 era de 45.724 miles de euros, integrado por 45.724.133 acciones, ordinarias de clase y serie única, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta, y están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao siendo la primera fecha de cotización el 13 de junio de 2006.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación, los accionistas significativos al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son:

	Porcentaje de participación	
	30.06.12	31.12.11
	No auditado	auditado
Héctor Fabián Gómez- Sainz García	9,47%	9,47%
Kartera 1 S.L.	5,24%	5,24%
Cantábrica Inversiones de Cartera, S.L.	5,05%	5,05%
NGC Banco	4,95%	5,05%
Gondaral Tres, S.L.	5,40%	5,40%
Gloval Procesos Corporación 2000, S.A.	10,13%	10,13%
Grupo Corporativo empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de		
Piedad de Navarra	9,33%	9,33%
Catavi, S.L.	5,25%	5,25%
QMC Development Capital Fund PLC	=	3,02%
Metotec, S.L.	8,73%	8,73%

### (b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución.

### (c) Acciones Propias

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 14 de junio de 2012 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo que no será inferior a su valor nominal y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

### (d) Plan opciones sobre acciones

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 19 de mayo de 2006 un sistema de retribución para directivos y ejecutivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM al precio de cierre de cotización de las fechas de incorporación a dicho Plan. A 30 de junio de 2012 las opciones que han sido concedidas tienen unos precios de concesión que se encuentran dentro del rango 5,64 y 23,57 euros por acción y cuyos plazos de inicio del ejercicio de los derechos se encuentran entre el 2009 y el 2012. El Grupo cumpliendo con NIIF 2 tiene dotada una reserva al 30 de junio de 2012 por importe de 1.698 miles de euros (1.693 miles de euros a 30 de junio de 2011) que recoge el pasivo devengado en dichas fechas derivado del mantenimiento de dicho plan social.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

A continuación se presentan los volúmenes de opciones sobre acciones concedidas así como los precios medios de concesión para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2012 y 2011:

	Nº de opciones	Precio medio concesión
Saldo al 1 de enero de 2011	291.724	-
Salidas durante el periodo de 6 meses	(1.576)	-
Saldo al 30 de junio de 2011	290.148	
Saldo al 1 de enero de 2012	232.502	-
Salidas durante el periodo de 6 meses Vencidas	(3.152) (220.485)	
Saldo al 30 de junio de 2012	8.865	

Al 30 de junio de 2012 todas las opciones sobre acciones asociadas al plan han vencido, a excepción de un volumen de 8.865 opciones que vencen en el año 2014. A 30 de junio de 2012 ninguna opción haya sido ejercida.

### 8. Emisión de obligaciones y otros valores negociables

El 20 de agosto de 2007, la Sociedad dominante emitió 2.500 bonos convertibles con un tipo de interés del 2,75% anual y un valor nominal de 50.000 euros. El plazo de vencimiento de los bonos es de 5 años (20 de agosto del 2012) desde su emisión a su valor nominal de 50.000 euros o pueden convertirse en acciones a opción del tenedor a razón de 1 acción por cada 37,05 euros. En el caso de que los acreedores de los bonos decidan no ejercitar el derecho de conversión la rentabilidad de los bonos sería del 5,25%. Los valores del componente de pasivo y del componente de conversión del patrimonio neto se determinaron en el momento de emisión de los bonos.

Como consecuencia de la ampliación de capital realizada en el primer semestre del ejercicio 2010, y conforme a los descrito en los términos y condiciones del folleto de emisión de bonos la conversión de los bonos en acciones se ha modificado para fijarse en 1 acción por cada 33,45 euros.

El valor razonable del componente de pasivo, incluido en los recursos ajenos no corrientes, se calculó al tipo de interés de mercado correspondiente para un bono no convertible de similares características siendo éste del 5,44%. El importe residual, que representa el valor del componente de conversión del patrimonio neto, se incluye en patrimonio neto dentro del epígrafe de "Otras Reservas", neto del correspondiente efecto impositivo.

Las principales magnitudes referidas a la emisión de dichos bonos convertibles reconocidos en balance al 30 de junio de 2012 y al 30 de junio de 2011 se han calculado como sigue:

	Miles de Euros
Componente de pasivo a 31 de diciembre de 2010	56.668
Gastos devengados durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2011 (1)	1.178
Componente de pasivo a 30 de junio de 2011	57.846
Componente de pasivo a 31 de diciembre de 2011	57.612
Gastos devengados durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2012 (1)	1.732
Componente de pasivo a 30 de junio de 2012	59.344

<sup>(1)</sup> Los gastos devengados incluyen los gastos financieros correspondientes a los intereses de los bonos convertibles por importe de 990 miles

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

de euros y 1.544 miles de euros para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2011 y 2012, respectivamente.

El valor razonable de los bonos convertibles al 30 de junio de 2012 y 2011 se ha obtenido de "Bloomberg", donde se muestran el valor de cotización de los bonos convertibles. Las valoraciones no incluyen el cupón corrido hasta la fecha de valoración, por lo que dicha valoración se toma como "excupón".

La valoración de dichos bonos, las fechas para las cuales se han obtenido las valoraciones, el número de bonos pendientes de amortización a cada fecha, así como el valor total de mercado se muestran en la siguiente tabla:

				Miles de €
	valoración	Nº bonos pendientes de	Nominal de los	Total rango valoración (ex
Fecha de valoración		amortizar	bonos	cupón)
Al 30 de junio de 2012	36%	1.027	50	18.486
Al 30 de junio de 2011	76%	1.027	50	39.026

Durante el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2011 y 2012 el Grupo no ha realizado ninguna operación de amortización anticipada de bonos convertibles.

Los bonos convertibles emitidos por el Grupo GAM no incorporan ningún derivado implícito de acuerdo con la definición según NIC 39.

Dentro del proceso de reestructuración de la deuda que ha llevado a cabo la sociedad durante el primer semestre del ejercicio 2012 a fecha de formulación de los presentes estados financieros resumidos intermedios consolidados se ha llegado al acuerdo para refinanciar la deuda referente al bono convertible. Los detalles de dicha refinanciación se exponen a continuación:

Con fecha 14 de marzo de 2012, se celebró en segunda convocatoria la asamblea de bonistas, que se constituyó válidamente estando presentes el 66,11% del nominal de la emisión. La totalidad de los bonistas que participaron en la asamblea votaron a favor de la propuesta de modificación de los términos y condiciones de la emisión de los bonos, quedando por tanto aprobada. La efectividad de los nuevos términos y condiciones del bono está condicionada a la adopción de los acuerdos necesarios por parte de la Junta General de Accionistas de GAM y a la finalización del proceso de refinanciación de su deuda bancaria. Los términos principales de este acuerdo son:

- > Aplazar el vencimiento de principal de 51.350 miles de euros hasta 31 de enero de 2016
- > Se aplica un tipo de interés de Euribor + 325 puntos básicos pagadero trimestralmente
- > Se amortiza un 0,5% de principal anualmente en el periodo 2012-2015
- ➢ Se modifica el precio de conversión, pasando a ser el precio de cotización en el momento de la conversión con un 20% de descuento. Las ventanas de convertibilidad comienzan a los 24 meses desde la firma del acuerdo.

Adicionalmente, con fecha 14 de junio de 2012, la Junta General de Accionistas ha aprobado los términos y condiciones del bono convertible citadas anteriormente. No obstante la efectividad de los mismos está condicionada a la inscripción en el Registro Mercantil con anterioridad al 31 de julio de 2012. A 30 de junio de 2012 no se encontraban inscritos en el registro por lo que la deuda se encuentra registrada dentro del pasivo corriente.

Finalmente, con fecha 30 de julio de 2012 ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Madrid (Nota 18)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

### 9. Deuda por leasing financiero

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	willes o	ie ⊏uros
No corriente	30.06.12	31.12.11
Pasivos por arrendamientos financieros (No corriente) Pasivos por arrendamientos financieros (Corriente)	9.527 79.944	12.397 117.398
Total Deuda por arrendamiento financiero	89.471	129.795

BEST - - - - - -

A 31 de diciembre de 2011 la cancelación de los pasivos por arrendamientos financieros está previsto se realice según el siguiente calendario:

2011			Miles o	le Euros				
	2012	2013	2014	2015	2016 y adelante	Total		
Valor neto presente	117.398	8.282	2.054	1.333	728	129.795		
Carga Financiera	3.546	1.697	1.094	690	1.281	8.308		

A 30 de junio de 2012 la cancelación de los pasivos por arrendamientos financieros está previsto se realice según el siguiente calendario:

<u>30.06.12</u>	Miles de Euros					
	2012	2013	2014	2015	2016 y adelante	Total
Valor neto presente Carga Financiera	76.872 1.450	6.145 2.053	3.588 1.613	1.572 1.316	1.294 430	89.471 6.862

El tipo de interés aplicable para pasivos de arrendamientos financiero está referenciado al Euribor más un diferencial fijo dependiendo de cada caso.

El valor razonable de la deuda por arrendamiento financiero es similar a su valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2011 la totalidad de los arrendamientos financieros cubiertos con una línea de financiación asociada se encuentran registrados dentro del pasivo corriente de acuerdo con lo mencionado en la Nota 10.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

## 10. Otras deudas financieras

El detalle de "Otras deudas financieras" es el siguiente:

	Miles de	e Euros
No corriente	30.06.12	31.12.11
Préstamos con entidades de Crédito Otras deudas con entidades de crédito Otras deudas no corrientes	272 82 2.493	4.772 470 3.116
	2.847	8.358
Corriente		
Préstamos con entidades de Crédito Otras deudas con entidades de crédito Otras deudas corrientes	240.159 26.545 2.242	226.864 32.432 3.724
	268.946	263.020
	271.793	271.378

## Proceso de refinanciación finalizado en el primer semestre del ejercicio 2012

Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo se encontraba en negociaciones con sus principales acreedores financieros, con el objeto de acordar una reestructuración de la deuda que permitiera establecer un calendario de pagos acorde con la situación de mercado. En el primer trimestre del ejercicio 2012 se lograron cerrar acuerdos para la refinanciación de la deuda y del bono convertible (Nota 8).

Con fecha 29 de marzo de 2012, se han firmado acuerdos de reestructuración de deuda con entidades bancarias que suponen un 93,6% de la deuda bancaria (excluido el efecto del bono convertible) (367 millones de euros). Los principales términos de este acuerdo son:

- Aplazar los vencimientos de principal a 31 de diciembre de 2015 para 198 millones de euros deuda
- > Amortización anual de un 0,5% en el periodo 2012-2015
- > Se mantienen los tipos de interés actuales
- > Acuerdos de dación en pago de maquinaria para determinadas entidades por los que se cancelan 27 millones de euros
- > Mantenimiento de líneas de circulante que permitan el normal funcionamiento de la Sociedad
- > Se establecen nuevos covenants para los siguientes ejercicios:

	2012	2013	2014	2015	2016
Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda	9,9	9	8,1	7,1	7,1
Ratio EBITDA / Gastos financieros	2,6	2,5	2,5	2,6	2,6

Dentro del proceso de restructuración de deuda descrito anteriormente, se incluye la conversión por importe de 58.947 miles de euros de deuda en préstamos participativos suscritos por algunos de los accionistas actuales que pueden ser convertibles en acciones.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

De esta forma queda completada la reestructuración de la deuda, y el nuevo calendario de repagos de la compañía sería el siguiente al 31 de diciembre de 2011 en millones de euros (incluido efecto del bono convertible):

Los repagos correspondientes al ejercicio 2012 por 41 millones de euros, incluyen deuda que ya ha sido cancelada a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados por importe de 22,6 millones de euros.

La efectividad de los citados acuerdos de reestructuación se encuentra condicionada a la inscripción en el Registro Mercantil de los nuevos términos y condiciones del bono convertible (Nota 8) con anterioridad al 31 de julio de 2012. A 30 de junio de 2012 no se encontraban inscritos en el registro por lo que la deuda se encuentra registrada dentro del pasivo corriente.

Finalmente, con fecha 30 de julio de 2012 ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Madrid (Nota 18).

El epígrafe de "Otras deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance recoge, principalmente, el importe dispuesto a 30 de junio de 2012 de las pólizas de crédito por importe de 20.342 miles de euros (24.938 miles de euros a 31 de diciembre 2011) suscritos con varias entidades financieras, adicionalmente se encuentra recogido el saldo correspondiente al descuento comercial vigente a 30 de junio de 2012 por importe de 6.203 miles de euros (7.584 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

El Grupo considera que en todos los contratos de factoring sin recurso se transfieren todos los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar, por lo que a 30 de junio de 2012 se dieron de baja de balance 10.233 miles de euros de dichas cuentas a cobrar (13.339 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

El Grupo tiene contratadas pólizas de crédito cuyo importe no dispuesto al 30 de junio de 2012 asciende a 1.101 miles de euros aproximadamente (4.289 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Existen préstamos con entidades de crédito que se encuentran garantizados por terrenos y construcciones cuyo capital pendiente al 30 de junio de 2012 asciende a 988 miles de euros (1.011 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

El tipo de interés efectivo de referencia de las deudas con entidades de crédito toma como referencia el euribor más un margen variable de aproximadamente el 3,25% para líneas de descuento comercial y pólizas de crédito (entre el 3,25% y el 4,5% en el ejercicio 2011) y hasta un margen del 3,25% para los préstamos con entidades de crédito (3,25% en el ejercicio 2011).

Al 31 de diciembre de 2011, la cancelación del epígrafe de "Otras deudas financieras" está previsto se realice según el siguiente calendario:

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

			Miles	de Euros		
<u>2011</u>	2012	2013	2014	2015	2016 y adelante	Total
Prestamos con entidades de crédito Deudas con pólizas de crédito	226.864	1.269	952	953	1.598	231.636
Proveedores de inmovilizado	24.563 3.724	375 1.516	- 863	- 219	-	24.938 6.322
Otras deudas  Deudas por efectos descontados	-	518	-	-	-	518
Deudas por electos descontados  Deudas con entidades de crédito con	7.584	95	-	-	•	7.679
factoring	285	-	-	-	-	285
Total	263.020	3.773	1.815	1.172	1.598	271.378

Al 30 de junio de 2012, la cancelación del epígrafe de "Otras deudas financieras" está previsto se realice según el siguiente calendario:

			Miles	s de Euros		
30.06.2012	2012	2013	2014	2015	2016 y adelante	Total
Prestamos con entidades de crédito	239.916	486	29	-	-	240.431
Deudas con pólizas de crédito	20.342	-	-	-	-	20.342
Proveedores del inmovilizado Otras deudas	1.546	1.393	1.007	352 215	222	4.520 215
Deudas por efectos descontados Deudas con entidades de crédito con	6.203	*	-		-	6.203
factoring	<b>-</b>	-	-	82	-	82
Total	268.007	1.879	1.036	649	222	271.793

A continuación y conforme a lo dispuesto en la NIIF 7 desglosamos la carga financiera estimada por vencimientos correspondiente a los 271.378 miles de euros y a los 271.793miles de euros correspondientes al 31 de diciembre de 2011 y a 30 de junio de 2012, respectivamente.

			Miles	de Euros		
<u>2011</u>	2012	2013	2014	2015	2016 y adelante	Total
Total carga financiera	14.091	10.951	7.274	4.161	1.192	37.669
30.06.12	_ 2012_	2013	2014	2015	2016 y adelante	Total
Total carga financiera	12.323	12.447	12.282	6.194	4.749	47.995

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

## 11. Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto se reconoce, en el periodo contable intermedio, sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que se espera para el periodo contable anual. Los importes calculados para el gasto por el impuesto, en este periodo contable intermedio, pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones del tipo anual hayan cambiado para entonces.

El tipo impositivo efectivo del periodo terminado el 30 de junio de 2012 es el 6% (10% durante el periodo terminado al 30 de junio de 2011).

Este gasto se desglosa en:

Este gasto se desglosa en.	Miles de	e Euros
	30.06.12	30.06.11
Impuesto corriente	(768)	(7.034)
Impuesto diferido	4.000	2.405
Impuesto dilendo	3.232	(4.629)

El importe de 4.000 miles de euros correspondiente al Impuesto Diferido se refiere a la desactivación de créditos fiscales que ha realizado el Grupo en los primeros seis meses del ejercicio 2012 al no estimar el Grupo su recuperabilidad dentro de los plazos legalmente establecidos por la normativa contable.

Desde el ejercicio 2005 la Sociedad dominante está autorizada a presentar declaración fiscal consolidada por el impuesto sobre sociedades, estando formado a 30 de junio de 2012 el perímetro de consolidación fiscal por las siguientes sociedades del Grupo:

GAM Centro y Sur, S.L.U., GAM Este Alquiler de Maquinaria, S.L.U., GAM Canarias, S.L.U., GAM Noroeste, S.L.U., GAM Divisiones Especializadas, S.L.U., GAM Renove, S.A.U, Grupo Internacional de Inversiones en Maquinaria GAM, S.A., y Servicios Generales de Alquiler de Maquinaria, S.L.U.

Una de las sociedades subsidiarias, Aldaiturriaga, S.A. tributa en el territorio foral de Vizcaya. La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo la cual se encuentra vigente, aún cuando existen diversos recursos planteados al respecto.

Los administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados tomados en su conjunto.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación varían para las distintas sociedades del Grupo consolidado, si bien generalmente abarcan los tres o cuatro últimos ejercicios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

## 12. Ingresos ordinarios

El detalle de los Ingresos ordinarios al 30 de junio de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de l	Euros
	30.06.12	30.06.11
Alquiler de maquinaria Ingresos por transportes y otros servicios	60.902	82.658
complementarios	12.111	22.082
Resultado neto de ventas de maquinaria usada e ingresos por siniestros	879	461
Venta de maquinaria nueva	123	503
Ingresos ordinarios	74.015	105.704

## 13. Ganancias/(Pérdidas) por acción

## Básicas a)

Las ganancias/(pérdidas) básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como autocartera.

	Miles de	Euros
	30.06.12	30.06.11
Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante	(57.615)	(42.081)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	44.880	44.880
Ganancias/(Pérdidas) básicas por acción (euros por acción)	(1,28)	(0,94)

## Diluidas b)

Para el cálculo de las ganancias/(pérdidas) diluidas por acción se ha tenido en cuenta el potencial efecto de dilución que tendría lugar en el supuesto que la totalidad de los bonos emitidos en el ejercicio 2007 y pendientes de amortizar a 30 de junio de 2012 y 2011 fueran canjeados por las acciones a las que dan derecho, de la misma forma el Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante se ha ajustado eliminando los gastos por intereses y los beneficios derivados de las recompras, neto de efecto impositivo, referente a la deuda asociada a los bonos convertibles (Nota 8). De la misma forma se han tenido en cuenta el posible efecto de dilución asociado a la conversión en acciones de los préstamos participativos, en función de las condiciones expuestas en la nota 15. Miles de Euros

	willes a	e Euros
	30.06.12	30.06.11
Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante	(57.615)	(42.081)
Gastos/ingreso neto de deuda convertible (neto de impuestos)	1.212	825
Beneficio/(Pérdida) utilizado para determinar la ganancia diluida por acción	(56.403)	(41.256)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	54.159	46.415
Ganancias/(Pérdidas) diluidas por acción (euros por acción)	(1,04)	(0,89)

### 14. Contingencias

El Grupo es titular de garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

En el curso normal de estas actividades, el Grupo ha prestado avales a terceros por un valor total de 3.728 miles euros (3.942 miles euros a 31 de diciembre de 2011), que se corresponden con avales formalizados ante terceros, entre los que se encuentran organismos públicos y acreedores diversos, para garantizar la prestación de servicios de las sociedades, así como la adquisición de maquinaria.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

## 15. Relaciones con empresas vinculadas

Las cuentas que Grupo General Alquiler de Maquinaria, S.A. mantiene con accionistas significativos al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 presentan el siguiente desglose:

		Miles	de Euros	
		30	0.06.12	
	Grupo Bilbao Bizkaia	Liberbank,	NCG Banco,	Banca Cívica,
	Kutxa	S.A	S.A.	<u>S.A</u>
Préstamo línea de refinanciación	(11.439)	(10.248)	(14.158)	(4.951)
Préstamos participativos	(13.524)	(16.779)	(14.622)	(14.022)
Pólizas de Crédito	· -		(705)	
Deudas por Leasing	(3.036)	(7.194)	(7.916)	(1.087)
Otras deudas financieras	(412)	(614)	(593)	(309)
Deudas por efectos descontados		(4.577)	(508)	
Total endeudamiento	(28.411)	(39.412)	(38.502)	(20.369)
Carga financiera devengada	745	1.184	819	527
		Miles	de Euros	
			de Euros 2011	
	Grupo Bilbao		2011	
	Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa			Banca Cívica, S.A
Préstamo línea de refinanciación	Bilbao Bizkaia Kutxa	Liberbank, S.A.	NCG Banco, S.A.	S.A
Préstamo línea de refinanciación Préstamos de adquisición	Bilbao Bizkaia	Liberbank,	2011 NCG Banco,	
Préstamos de adquisición Pólizas de Crédito	Bilbao Bizkaia Kutxa (8.572)	Liberbank, S.A. (10.976)	NCG Banco, S.A. (14.581)	S.A (3.718)
Préstamos de adquisición Pólizas de Crédito Deudas por Leasing	Bilbao Bizkaia Kutxa (8.572) (12.420)	Liberbank, S.A. (10.976) (12.420)	NCG Banco, S.A. (14.581) (12.420)	(3.718) (12.420)
Préstamos de adquisición Pólizas de Crédito Deudas por Leasing Otras deudas financieras	Bilbao Bizkaia Kutxa (8.572) (12.420) (920)	Liberbank, S.A. (10.976) (12.420) (2.246)	NCG Banco, S.A. (14.581) (12.420) (1.985)	(3.718) (12.420) (1.000)
Préstamos de adquisición Pólizas de Crédito Deudas por Leasing	Bilbao Bizkaia Kutxa (8.572) (12.420) (920) (5.933)	Liberbank, S.A. (10.976) (12.420) (2.246) (7.600)	NCG Banco, S.A. (14.581) (12.420) (1.985) (8.162)	(3.718) (12.420) (1.000) (2.514)
Préstamos de adquisición Pólizas de Crédito Deudas por Leasing Otras deudas financieras	Bilbao Bizkaia Kutxa (8.572) (12.420) (920) (5.933)	Liberbank, S.A. (10.976) (12.420) (2.246) (7.600) (2.071)	NCG Banco, S.A. (14.581) (12.420) (1.985) (8.162) (1.694)	(3.718) (12.420) (1.000) (2.514)

Al 30 de junio de 2012 además de las operaciones anteriormente citadas existen contratos de arrendamiento operativo con entidades vinculadas a accionistas significativos, el montante de los cuales ha ascendido durante el periodo de 6 meses del ejercicio 2012 a 955 miles de euros (1.489 miles de euros al 30 de junio de 2011) estando en su totalidad relacionadas con parte de las instalaciones donde el Grupo realiza sus actividades.

En marzo del 2012, tal y como se indica en la nota 10, alguno de los accionistas de la compañía entre los que se encuentra las cuatro entidades financieras desglosadas en los cuadros anteriores firmaron la conversión de parte de su deuda corriente en un préstamo participativo.

Las principales condiciones que aplican al préstamo participativo son las siguientes:

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

- -Importe suscrito: 58.947 miles de euros (13.524 miles de euros Grupo Bilbao, Bizkaia Kutxa, 16.779 miles de euros Liberbank, S.A., 14.622 miles de euros NCG, S.A. y 14.022 miles de euros Banca Cívica, S.A.)
- -Vencimiento: 28 de febrero de 2017
- -Tipo de interés (devengo): Fijo: Euribor + 5% Variable: 10% del Beneficio consolidado neto (después de Impuestos)
- Liquidación de intereses: Intereses capitalizables anualmente.
- -Amortización: Opción i) Amortización ordinaria al vencimiento, es decir, 28 de febrero de 2017 de nominal más intereses devengados y no pagados, ii) amortización voluntaria anticipada por parte de la compañía del importe nominal más todos los intereses devengados y no pagados hasta la fecha, siempre y cuando no se haya ejercido el derecho a conversión por parte de los accionistas
- -Conversión: Las entidades pueden solicitar la conversión del préstamo más los intereses en acciones ordinarias de la sociedad en los siguientes periodos:
  - Durante el primer año desde la firma, en ningún caso, salvo que al menos el 10% de las entidades objeto de la reestructuración declaren el vencimiento anticipado.
  - Durante el segundo año si se cumple la cláusula del párrafo anterior o si en los estados financieros consolidados a junio y/o diciembre muestran una desviación en EBITDA respecto al presupuesto en un porcentaje determinado.
  - Al partir del segundo año desde la firma a elección de los accionistas dentro de los periodos comprendidos entre el 1 al 15 de enero, abril, septiembre y diciembre.

La conversión se realizará al 90% de la cotización media de la acción ordinaria de la sociedad en el sistema SIBE en las 15 sesiones anteriores a la conversión.

El Grupo ha determinado el valor razonable de la opción de conversión, registrando un derivado en el pasivo del balance por importe de 3.604 miles de euros (Nota 17).

Cada prestamista puede ejercer el derecho de la conversión independientemente de lo que hagan el resto, pero siempre por la totalidad del principal y de los intereses devengados hasta la fecha.

Las características principales de la inmensa mayoría de los contratos de arrendamiento que tiene suscritos el Grupo GAM con las entidades financieras que se definen como partes vinculadas son las siguientes:

Duración media: 5 años (60 cuotas mensuales)
Tipo interés: Euribor más un diferencia fijo
Opción de compra: Última cuota alícuota del contrato
Actualizaciones de t/i: Trimestrales, semestrales y anuales

Plazos de renovación: No se establecen

Los contratos de arrendamiento financiero firmados con las entidades vinculadas han formado parte de la masa de deuda sujeta al proceso de refinanciación realizado en el ejercicio 2012 y descrito en la nota 10.

Adicionalmente el Grupo GAM ha constituido, como garantía de las obligaciones de pago con las partes vinculadas relacionadas con los préstamos de adquisición de la sociedad Vilatel, S.L (actualmente GAM Este Alquiler de Maquinaria, S.A.), un derecho real de prenda de participaciones de la propia sociedad Vilatel, S.L.

No existen operaciones realizadas durante el ejercicio 2011 y los seis meses correspondientes al ejercicio 2012 con accionistas significativos adicionales a las ya informadas.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se han realizados en condiciones de mercado.

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. no tiene Sociedad dominante, dado que ningún accionista ostenta una participación superior al 50% en la compañía (Nota 7).

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

## Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales de GAM. La cantidad podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de GAM, S.A. durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 han ascendido a 495 miles de euros (470 miles de euros a 30 de junio de 2011).

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 la remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad dominante, considerando como tales a los directores generales de Área, ha ascendido por todos los conceptos tanto fijos como variables a 289 miles de euros. La sociedad ha modificado el personal que cumple las características de Alta Dirección durante el segundo semestre del ejercicio 2011, siendo el importe devengado en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011, teniendo en cuenta la definición que de Alta dirección hacía la Sociedad en esa fecha, de 306 miles de euros, por lo que ambas cifras no son directamente comparables.

La Sociedad dominante estableció un plan de retribuciones basado en opciones sobre acciones para la alta dirección, director general y el consejero delegado en su condición de directivo (Nota 7 d). La cantidad satisfecha a 30 de junio de 2012 por este concepto asciende a cero miles de euros (8 miles de euros a 30 de junio de 2011).

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 la sociedad otorgó préstamos a 3 miembros de la alta dirección por un importe acumulado de 525 miles de euros y vencimiento 1 de marzo de 2016. El tipo de interés que devengan estos préstamos es igual al coste medio de la deuda para la sociedad para cada ejercicio. Dichos importes y condiciones se mantienen a fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no devengan cantidad alguna como compromiso por pensiones presente ni futuro.

## 17. Instrumentos financieros

Para cubrir fundamentalmente los préstamos bancarios y en menor medida los leasings financieros, los cuales están contratados a tipos variables referenciados a Euribor más un diferencial, el Grupo tiene contratados derivados por los que paga una tasa fija y recibe Euribor.

Al 30 de junio de 2012 el nocional de los derivados contratados ascendía a 5 millones de euros, estando sus vencimientos principalmente establecidos entre el ejercicio 2014 y el 2015.

A 31 de diciembre de 2011 el nocional de los derivados contratados ascendía a 52 millones de euros con vencimientos entre 2012 y 2016.

El importe de los nocionales no cubiertos asciende aproximadamente a 412 millones de euros a 30 de junio de 2012 (390 millones de euros a 31 de diciembre de 2011).

Aunque los derivados se han contratado para cubrir deuda financiera, algunos derivados no cumplen las características requeridas por NIC 39 para ser considerados como de cobertura contable. En consecuencia, el Grupo considera contablemente dichos derivados como de negociación. Su valor razonable a cada fecha se registra como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a los 12 meses con abono o cargo a resultados, respectivamente.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

El valor razonable a cada fecha es proporcionado por expertos ajenos al Grupo y aquellos derivados no considerados como de cobertura contable tienen un impacto negativo en los resultados financieros del Grupo de 167 miles de euros al 30 de junio de 2012 (451 miles de euros positivos al 30 de junio de 2011). Este impacto ha supuesto el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe del balance de situación consolidado "Instrumentos financieros derivados" por importe de 7 miles de euros al 30 de junio de 2012 (1.576 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Adicionalmente el Grupo ha registrado un pasivo por importe de 3.604 miles de euros en el epígrafe de Instrumentos Financieros Derivados correspondiente al derivado implícito asociado a la opción de conversión de los préstamos participativos descritos en la Nota 15.

Por otra parte, de los 5 millones de euros de nocionales contratados por el Grupo a 30 de junio de 2012, ninguno de estos se refieren a derivados que cumplen las características requeridas por la NIC 39 para ser considerados de cobertura contable. La valoración de dichos derivados al 30 de junio de 2012 asciende por tanto a cero miles de euros (556 miles de euros al 30 de junio de 2011) y se ha registrado en el patrimonio del Grupo conforme a lo dispuesto en la NIC 39.

La valoración de mercado de los derivados por parte de expertos independientes se basa en la valoración a la fecha de cierre del ejercicio de la permuta de tipos de interés y de las opciones (cap, Floor) para las cuales se toma como fuente la curva ICAP (Curva de Implícitos) y la curva Vcap (curva de volatilidades) obtenidas de Reuters. Ambas curvas generan unos flujos, como consecuencia de la comparación del tipo fijo de la estructura con el de referencia (Euribor Plazo) para el caso de la permuta de tipos de interés y como consecuencia de la probabilidad de que el tipo de referencia alcance la barrera (Cap, floor) en el caso de las opciones.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los derivados reconocidos en el activo.

## 18. Hechos posteriores

Con fecha 30 de julio de 2012 se ha inscrito en el Registro mercantil de Madrid la escritura de modificación de los términos y condiciones asociados a los bonos convertibles y con fecha 31 de julio se ha dado cumplimiento a la condición suspensiva dando por concluido el proceso de refinanciación.

Por ello, con la adopción de los acuerdos necesarios por parte de la Junta de Accionistas y la posterior inscripción de la escritura de modificación de los Términos y Condiciones Modificados en el Registro Mercantil, se ha dado cumplimiento a la última de las condiciones necesarias para su efectividad. Asimismo, dichos acuerdos de Junta y su inscripción registral resultaban también necesarios para dar por completada y cerrada la reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad, por lo que la inscripción de la escritura ha dado por completada y cerrada la restructuración de la deuda financiera de la Sociedad.

Teniendo en cuenta que el proceso de refinanciación se ha culminado con éxito, y eliminando el efecto de la reclasificación realizada a 30 de junio de 2012 a corto plazo de la deuda sujeta al proceso de refinanciación el capital circulante positivo de la sociedad ascendería a 48 millones de euros.

El calendario de vencimientos del Grupo teniendo en consideración lo expresado en el párrafo anterior, tanto para el epígrafe de Deudas por leasing financiero y Otras deudas financieras, sería el siguiente:

			Mile	s de Euros		
30.06.12	2012	2013	2014	2015	2016 y adelante	Total
Deudas por leasing	21.392	17.928	6.723	28.547	14.881	89.471
Otras deudas financieras	10.840	3.636	2.647	141.844	112.826	271.793
Total deuda	32.232	21.564	9.370	170.391	127.707	361.264

# 38

# GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2012

Denominación Social	Domicilio	Participación % Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
GAM PORTUGAL – Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda	Lisboa (Portugal)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinarla
Aldaiturriaga, S.A.U.	Baracaldo (Vizcaya)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
GAM Canarias, S.L.U.	Fuerteventura (Canarias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
GAM Divisiones Especializadas, S.L.U.	Oviedo (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
GAM Noroeste, S.L.U.	Oviedo (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Giobal	Alquiler de Maquinaria
GAM Renove, S.A.U.	Oviedo (Asturias)	100,00%	General de Aiquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Afquiler de Maquinaria
GAM Centro y Sur, S.L.U.	Oviedo (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
Servicios Generales de Alquiler de Maquinaria, S.L.U.	Oviedo (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	San Fernando de Henares (Madrid)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Holding de filiales internacionales
GAM Este Alquiler de Maquinaria, S.L. U.	Oviedo (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
GAM Alquiler Romanía, S.R.L	Bucarest (Rumanía)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
New Metal Space, S.A.	Oviedo (Asturias)	50,00%	General de Alquiler de Maquinaría, S.A.	Método de la participación	Alquiler de Maquinaria
GAM Alquiler Bulgaria, E.A.D.	Sofia (Bulgaria)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaría
Viasolo España, S.L.	Sevilla (Andalucía)	100,00%	GAM PORTUGAL – Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
GAM Polska, S.P.Z.O.O.	Katowice (Polonia)	100,00%	Grupo internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
General Alquiler de Maquinaria prestación de servicios, S.A. de C.V.	México DF (México)	100,00%	GAM Noroeste, S.L.U.	Método de Integración Global	Alquiter de Maquinaria
GAM Alquiler México, S.A. de C.V.	México DF (México)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinarla, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
GAM Brasil – Locacao de maquinaria LTDA	Sao Paulo (Brasil)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
Movilidad sostenible MOV-E, S.L.	Oviedo (Asturias)	25,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de la participación	Desarrollo de actividades de sostenibilidad energética
GAM Alquiler Perú, SAC	Lima (Perú)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Macuinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alguiler de Maquinaria
GAM Prestadora de Servicios SAC	Lima (Perú)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2012

ANEXO I	AND THE PARTY OF T				
Denominación Social	Domicilio	Participación % Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad
GAM Panamá SA	Panamá (Panamá)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alauller de Maquinaria
GAM Location Maroc SARL AU	Tánger (Marruecos)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria
General Alquiler de Maquinaria Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alguiler de Maguinaria
GAM Colombia, S.A.S.	Bogotá (Colombia)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Giobal	Alquiler de Maquinaria
GAM Arabia Ltd	Arabia Saudita	20%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración proporcional	Alquiler de Maquinaria



# INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

## Evolución de la actividad del grupo en el primer semestre el ejercicio 2012

En el primer semestre del ejercicio 2012 el Grupo General de Alquiler de Maquinaria (en adelante GAM o el Grupo) ha alcanzado una cifra de ventas de 74 millones de euros lo que supone un descenso respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de 30%, siendo atribuible este descenso a la desfavorable situación económica general vivida en España y en particular del sector de las construcción.

Las actuales condiciones de mercado y la situación económica general por la cual atraviesa el Grupo siguen confirmando la validez de las tres líneas estratégicas en las que viene trabajando el Grupo GAM en los últimos ejercicios y que intensificará durante el ejercicio 2012 y siguientes, éstas son:

- Incrementar la presencia de GAM y de su amplia oferta de alquiler en nuevos mercados internacionales de gran potencial, tanto a nivel económico en general como a nivel del potencial de crecimiento del sector del alquiler de maquinaria en particular lo que ofrece unas excepcionales oportunidades de crecimiento en países como Méjico, Brasil, Panamá, Chile, Colombia y Perú en América, los países del Este de Europa Rumanía, Polonia, Bulgaria, además de Marruecos y Arabia.
- Mantener la diversificación hacia nuevos sectores en los que o bien no había una oferta profesional de alquiler o bien tradicionalmente no existía una cultura del alquiler, como son los casos de la maquinaria para la industria, el mantenimiento de vías, transportes, montaje y mantenimiento de aerogeneradores para el sector de las energías renovables, etc.
- Continuar con la estrategia de reducción de costes llevada a cabo en últimos ejercicios en la península ibérica.

La evolución en términos cuantitativos de las principales magnitudes de la cuenta de resultados en el primer semestre del ejercicio 2012 son las siguientes:

- La cifra de negocio alcanzó al 30 de junio de 2012 los 74 millones de euros, lo que significa un descenso del 30% respecto del mismo periodo del año anterior.
- El EBITDA (definido éste como la agregación de las partidas de "Beneficio de explotación", "Dotación a la amortización" y "Deterioros") del Grupo ha ascendido al 30 de junio de 2012 a 7,7 millones de euros lo que supone un descenso del 46% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, si bien si eliminamos el efecto de los gastos no recurrentes asociados a la reducción de costes y traslados de maquinaria al segmento internacional, así como otros gastos extraordinarios y las provisiones, se alcanzaría una cifra de Ebitda recurrente de 17,8 millones de euros al de junio de 2012.
- El resultado para el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2012 ha ascendido a unas pérdidas de 57,6 millones de euros frente a unas pérdidas de 42,1 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior, que incluye el cargo por deterioro del fondo de comercio realizado en el periodo de seis finalizado al 30 de junio de 2012 por importe de 24 millones de euros (18 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior).

## INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

Respecto a las principales magnitudes que afectan al balance del Grupo al 30 de junio de 2012:

- La deuda financiera neta al 30 de junio de 2012, asciende a 417 millones de euros.
- Aproximadamente el 21% de esta deuda está asociada con contratos de leasings financiero con vencimientos originales a 5 años,
- Un 14% es deuda por la emisión de bonos convertibles en acciones, deuda con vencimiento en el ejercicio 2012,
- Un 14% es deuda asociada el préstamo participativo
- El resto es fundamentalmente deuda por adquisición de compañías, así como pólizas de crédito y préstamos.
- La inversión en inmovilizado material operativo durante el primer semestre del ejercicio 2012 ha ascendido a 1 millón de euros.

Estas inversiones están en línea con la apuesta del Grupo por contar con una flota diversificada, moderna y joven que permita prestar un servicio único y homogéneo a nuestros clientes en todos los mercados en los que se encuentra inmerso el Grupo GAM. El parque de maquinaria con que cuenta el Grupo GAM en la actualidad asciende a más de 50.000 máquinas de la más diversa tipología.

## Perspectivas de futuro del Grupo y análisis de los principales riesgos de negocio

## Situación económica nacional desfavorable y dependencia del sector de la construcción

La situación económica general y nacional ha sufrido una importante desaceleración durante los últimos 3 años que se ha puesto de manifiesto en la evolución negativa de los principales índices económicos aportados por organismos y gobierno, así como una reducción del consumo privado y limitaciones de acceso a las fuentes de financiación de empresas y particulares. Esta evolución desfavorable ha ocasionado una ralentización de los ritmos de construcción y licitación de obras en términos generales en España que ha afectado al negocio de alquiler de maquinaria. Asimismo se ha producido un mayor aumento de la competitividad en el sector de alquiler de maquinaria debido a la presión a la baja de los precios medios de alquiler en España llevada a cabo por los operadores del sector, y favorecida por la atomización de proveedores, con el fin de mantener las cifras de ventas y obtener la necesaria liquidez para hacer frente a sus obligaciones de pago.

La mala coyuntura económica y el descenso de la actividad en el mercado español, ha afectado a los ingresos ordinarios de la Sociedad que ha supuesto un descenso del 30% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2011. La citada reducción de ingresos obedece principalmente a una menor actividad y demanda de maquinaria en el mercado.

La continuación o el empeoramiento de la tendencia adversa del ciclo económico de España podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de GAM.

A pesar de la desaceleración que está viviendo actualmente la economía general y la española en particular, el Grupo GAM consigue por noveno año consecutivo acabar como la empresa líder en el mercado de alquiler de maquinaria en la península ibérica con una fuerte ventaja respecto de sus principales competidores.

## INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

En cuanto a las perspectivas del mercado de la construcción se refiere:

 En el sector de la obra civil se espera una ralentización de la actividad constructora para los próximos ejercicios justificada por las últimas informaciones publicadas por organismos sectoriales y gobierno.

En paralelo con el esfuerzo de mantenimiento de ventas, la compañía mantiene el agresivo plan de control y reducción de costes iniciado en el ejercicio anterior destinados a maximizar el apalancamiento operativo. Dicho plan incluye actividades de reducción y control en numerosas áreas operativas del Grupo entre las que se destacan: consumos, personal y transporte.

## Elevado número de competidores

El sector de alquiler de maquinaria en España está muy fragmentado, con un número estimado de más de 1.000 operadores y donde aproximadamente tres de ellos además de GAM tienen una cuota de mercado media nacional superior al 1% y dónde una gran mayoría son empresas pequeñas, con un accionariado familiar y una capacidad de servicio limitada, dentro de un ámbito reducido a sus áreas de cobertura, generalmente especializados en una categoría determinada de máquinas.

Estas pequeñas empresas, con parques de maquinaria reducidos y amortizados o a punto de amortizar, pueden ser muy agresivas en precios, si bien esta estrategia obstaculizaría la renovación en el futuro de su parque de maquinaria. También compiten con GAM empresas regionales que operan a nivel local y vendedores de maquinaria que venden y alquilan directamente a los clientes. Esta elevada fragmentación del mercado influye de manera adversa en la capacidad de negociación con los clientes.

Las presiones competitivas podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM, al reducir su cuota de mercado o presionar a la baja los precios.

## Empeoramiento de la situación crediticia de los clientes

La evolución negativa de la economía en general y de la situación de liquidez de los agentes económicos está afectando de forma negativa a los índices de morosidad, que se han visto incrementados principalmente en los tres últimos ejercicios.

Dada la tipología de los clientes con los que GAM mantiene relaciones comerciales y su vinculación con el sector de la construcción existe el riesgo de que parte de los clientes en cartera de GAM puedan sufrir problemas de liquidez retrasando su periodo medio de pago o solicitando la declaración de concurso, lo que implicaría retrasos mayores e incluso una incertidumbre significativa del cumplimiento de sus obligaciones de pago.

No obstante la aprobación de la Ley 15/2010 contra la morosidad que tiene como principal objetivo reducir los periodos medios de pago a proveedores, se prevé que facilite la reducción de los periodos medios de cobro del grupo.

El importe que el Grupo GAM tiene a 30 de junio de 2012 en situación de mora (por haberse superado su plazo de vencimiento sin haber recibido contraprestación por parte del deudor) y sobre los cuales no había practicado ninguna clase de deterioro del activo (en tanto que GAM no considera estrictamente como mora el importe de aquellas facturas desde cuyo vencimiento no hayan transcurrido al menos 60 días desde la fecha de vencimiento, teniendo en cuenta la experiencia de la Sociedad y la casuística propia de los clientes muy vinculados al sector de la construcción) asciende a aproximadamente 38,4 millones de euros (39,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2011).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Fuente: International Rental News, Amadeus (base de datos de cobertura internacional gestionada por Bureau van Dijk Electronic Publishing), Cuentas Anuales consolidadas de GAM en NIIF del 2010, páginas web de las empresas competidoras y datos de elaboración propia.

## INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

No obstante, aproximadamente un 23% de dichos saldos se encuentran cubiertos por los contratos de cobertura de seguro con entidades de primer nivel (27% al 31 de diciembre de 2011), lo que garantiza su falta de pago en un 90%.

Aunque, conforme a lo anterior, GAM está adoptando una posición conservadora en cuanto al criterio contable de la provisión de insolvencias con el objetivo de mantener su cartera de clientes saneada en todo momento, esta situación de los clientes podría afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM.

## Instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgos de tipo de cambio. La Dirección Financiera del Grupo controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos, la Dirección Financiera contrata seguros de crédito, pólizas de crédito, operaciones de factoring y derivados. Sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Los diversos riesgos financieros y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

## (a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El Grupo ha financiado su fuerte crecimiento en ejercicio pasados fundamentalmente a través de pagos aplazados con los vendedores de los negocios adquiridos y préstamos con entidades de crédito para la adquisición de compañías y contratos de leasing para adquisición de maquinaria. Excepto los pagos aplazados, que tienen un tipo de interés implícito, los bonos convertibles emitidos que tienen un tipo de interés fijo, y los gastos financieros derivados de los bonos convertibles emitidos por la sociedad el resto de las deudas tienen el tipo de interés referenciado al Euribor más un margen, lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros.

El Grupo cubre económicamente estos riesgos, en la medida que considera adecuada, mediante la contratación de derivados por los que se paga una tasa fija y recibe flujos referenciados al euribor.

## (b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. Una parte significativa de las ventas se realiza a empresas cotizadas o de reconocida solvencia, dentro del sector de la construcción (principalmente obra civil), eólico e industrial. Las ventas a clientes de menor tamaño o rating crediticio bajo están aseguradas, evaluando cada caso concreto, respondiendo el asegurador del 90% del posible riesgo de impago de aquellas que están aseguradas.

## INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

## (c) Riesgo de liquidez

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. El Grupo acude de forma habitual y debido al desfase que en su tesorería le provoca el tener un período medio de cobro en torno a los 185 días al 30 de junio de 2012 (190 al 31 de diciembre del 2011), al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring y a la disposición puntual de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

En relación con las dificultades del entorno económico actual y la ralentización de la economía, el Grupo GAM ha tomado las medidas oportunas para garantizar unos niveles de liquidez suficientes para atender las necesidades propias del negocio, en concreto cabe destacar:

- GAM sigue aumentando su diversificación hacia sectores distintos de la construcción, y hacia mercados distintos del español.
- Existen determinadas palancas operativas que GAM está en disposición de aprovechar, y que redundarán en una reducción de costes, tales como sinergias por duplicidad de bases y economías de escala por centralización de recursos.
- Dada la poca antigüedad media del parque, inferior a 6 años, GAM no necesita realizar inversiones de reposición para mantener su actual nivel de actividad en los próximos años. Además la capilaridad de la compañía permite rotar los equipos y optimizar su utilización.

Tal y como se expone en la Nota 10 el Grupo ha llegado a un acuerdo con determinadas entidades bancarias para refinanciar parte de su pasivo financiero acomodándolo a las previsiones de generación de caja previstas en su plan de negocio y fortalecer su situación actual.

## (d) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto de forma limitada al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente con el dólar estadounidense, el peso mejicano, el real brasileño, leu rumano y zloty polaco. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero cuando se encuentran denominadas en una moneda que no es la moneda funcional en la que se presentan los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo está definiendo una política de coberturas acorde a los riesgos para el ejercicio 2012 y siguientes.

## **Medioambiente**

El Grupo ha adoptado las medidas que ha considerado necesarias para la protección del medio ambiente y la minimización de cualquier potencial impacto medioambiental que se pudiera derivar de la actividad del grupo, de acuerdo con lo exigido por la legislación en vigor.

## Investigación y desarrollo

Durante el primer semestre del ejercicio 2012 no se han realizado inversiones significativas en este apartado.



# INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PARA EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

## Operaciones con acciones propias

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 14 de junio de 2012 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo. Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Grupo GAM presenta por este concepto en su balance minorando el patrimonio neto un importe de 7.390 miles de euros.

## Recursos humanos

El grupo GAM cuenta con una plantilla al 30 de junio de 2012 de 1.161 empleados (1.546 al 31 de diciembre de 2011), lo que ha supuesto una reducción con respecto a las cifras de diciembre de 2011 del 25%.

El Grupo tiene una política de recursos humanos que comprende diversas actividades formativas y tendentes a la captación y retención de los mejores profesionales para sus actividades.

# PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA DEL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2012

La Dirección de la Sociedad presenta la información financiera intermedia resumida consolidada correspondientes al período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2012 mediante la firma del siguiente documento:

De acuerdo al art. 11.1. b) contenido en el Real Decreto 1362/2007 todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012 y, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado junto con aquellas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y de las empresas incluidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

D. Pedro Luis Fernández Consejero Delegado (Presidente)	<b>D. Lorenzo Martínez</b> Consejero
D. Carlos Puente Consejero	D. Jorge Morral Consejero
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.	Catavi, S.L.
Representado por:  D. Luis Suárez Banciella  Consejero	Representado por: <b>Dña. Carolina Tejuca</b> Consejero
Metotec, S.L. Representado por: D. Ramón Marsal Consejero	<b>D. Gonzalo Hinojosa</b> Consejero
Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A. Representado por: D. Eduardo López Milagro Consejero	